

ESTADO DE LAS DIVULGACIONES CLIMÁTICAS EN COLOMBIA

Resultados de la primera evaluación



Estado de las divulgaciones climáticas en Colombia

Resultados de la primera evaluación



DIRECCIÓN CCADI: Mariana Rojas Laserna

COORDINACIÓN: Ximena Rojas Squella

AUTORAS: Ximena Rugeles Vargas, Ana Carolina Mendez Ospina, Laura Forero Triana, Valentina Guevara Arango

COMUNICACIONES: María del Pilar Torres

FOTOGRAFÍA: Sandra Dans

EQUIPO DE APOYO: María Paula Rubio Rojas, Lorena Téllez Farfán, Carolina Gutiérrez Henao

La Iniciativa de Divulgación de Activos y Cambio Climático de Colombia (CCADI, por sus siglas en inglés) es financiada con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo (FCDO por sus siglas en inglés) del Reino Unido -Alianza para Transiciones Climáticas Aceleradas (UK PACT)- International Climate Finance (ICF) y es implementada por el centro de pensamiento [Transforma](#).

Esta obra está licenciada bajo la Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite el siguiente enlace: [Creative Commons – Atribución 4.0 Internacional – CC BY 4.0](#) Esta licencia requiere que los reutilizadores den crédito al creador (Transforma). Permite a los reutilizadores distribuir, mezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato. Transforma no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Atribución – Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de [Transforma](#).

Cómo citar este documento: CCADI. (2024). *Estado de las divulgaciones climáticas en Colombia-Estado de las divulgaciones climáticas en Colombia. Resultados de la primera evaluación*. Transforma.

Esta es la segunda edición del documento *Estado de las Divulgaciones Climáticas en Colombia*. En esta versión, se ha ajustado la calificación de uno de los participantes del ranking, reflejando la actualización de la información disponible y el compromiso con la precisión del análisis basado en los reportes públicos de las entidades.

Descargo de responsabilidad

El análisis fue elaborado por CCADI basado únicamente en la información autodeclarada por las entidades a través de sus reportes públicos de gestión, sostenibilidad y/o los disponibles en el SIMEV; CCADI no realizó un proceso de revisión y verificación de la veracidad de lo divulgado por parte de las empresas por lo que podría tener sub o sobreestimaciones.

Este documento fue elaborado por Transforma a través del proyecto CCADI. Ha sido preparado únicamente como orientación general sobre asuntos de interés respecto al marco de divulgación del TCFD y no constituye un asesoramiento profesional financiero. La información contenida en este informe, ni ninguna parte del mismo, ni el hecho de su existencia o distribución, deben formar la base de, ni ser utilizada en relación con ningún contrato o decisión de inversión, ni constituye una recomendación con respecto a instrumentos financieros. El informe no debe ser tratado como un asesoramiento o recomendación en materia contable, legal, regulatoria, fiscal, de investigación, de inversión o de otro tipo y no debe ser considerado como una representación de ningún aspecto que un posible inversionista debe evaluar al considerar una inversión.

El documento tampoco constituye un asesoramiento regulatorio frente al cumplimiento de normativas. No se ofrece ninguna representación o garantía (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación y, en la medida en que lo permita la ley, CCADI, TRANSFORMA, UK PACT, sus personas miembros, empleados/as y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de diligencia por las consecuencias de que usted o cualquier otra persona actúe, o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en ella.

Para mayor información o apoyo detallado sobre la implementación de las recomendaciones entregadas, no dude en contactarnos a través de ccadi@transforma.global

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo.....	1
1. Introducción: ¿Las divulgaciones climáticas están cumpliendo con las expectativas?.....	3
2. Metodología.....	5
3. Análisis: ¿cuál es el estado actual de las divulgaciones climáticas en el país?.....	7
3.1 Resultados principales de la evaluación de las divulgaciones.....	7
3.2 Principales hallazgos.....	10
3.3 Resultados destacados por recomendaciones del TCFD.....	14
3.3.1 Gobernanza.....	14
3.3.1.1 Gobernanza A - Supervisión de la junta directiva.....	15
3.3.1.2 Gobernanza B - Rol de la alta gerencia.....	17
3.3.1.3 Mejor Práctica en Gobernanza.....	20
3.3.2 Estrategia.....	20
3.3.2.1 Estrategia A - Riesgos y oportunidades.....	21
3.3.2.2 Estrategia B - Impacto en la empresa.....	23
3.3.2.3 Estrategia C - Resiliencia de la estrategia.....	25
3.3.2.4 Mejor Práctica en Estrategia.....	28
3.3.3 Gestión de Riesgos.....	29
3.3.3.1 Gestión de Riesgos A - Procesos de identificación y evaluación de riesgos.....	29
3.3.3.2 Gestión de Riesgos B - Procesos de gestión de riesgos.....	31
3.3.3.3 Gestión de Riesgos C - Integración de procesos.....	33
3.3.3.4 Mejor Práctica en Gestión de Riesgos.....	36
3.3.4 Metas y Métricas.....	36
3.3.4.1 Metas y Métricas A - Métricas utilizadas para la evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades.....	37
3.3.4.2 Metas y Métricas B - Métricas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).....	39
3.3.4.3 Metas y Métricas C - Metas climáticas y su desempeño.....	41
3.3.4.4 Mejor Práctica Metas y Métricas.....	44
4. Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	47
Anexos.....	48
Anexo 1. Criterios de evaluación, categorías de valoración y ponderaciones.....	48
Anexo 2. Publicaciones realizadas por CCADI.....	62

Resumen ejecutivo

Por primera vez en Colombia, en 2024, los emisores de valores publicaron información relacionada con la gestión del cambio climático, en respuesta a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 031 de 2021. CCADI evaluó las divulgaciones climáticas alineadas con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) de 46 emisores de valores del mercado colombiano, incluyendo empresas del sector real, establecimientos de crédito, conglomerados financieros y grupos empresariales, entre otros. La evaluación se centra en tres aspectos principales de la divulgación de cada emisor: presentación de información, es decir, si la divulgación incluye o no información asociada a la recomendación específica del TCFD; madurez, que se refiere al nivel de preparación de la empresa en relación con las transformaciones internas necesarias para gestionar los riesgos y oportunidades del clima y, en consecuencia, divulgar información alineada con las recomendaciones del TCFD; y transparencia, que evalúa la claridad y el nivel de detalle que proporciona la divulgación.

Este documento consolida los resultados de la evaluación de las 46 empresas y desarrolla un análisis sobre el desempeño general, las brechas a cerrar y las mejores prácticas identificadas para que, en el proceso periódico de divulgación, el mercado colombiano cuente con herramientas para mejorar sus futuras divulgaciones. Además, el documento presenta la metodología diseñada e implementada para desarrollar el análisis, la cual se basa en 34 criterios de evaluación distribuidos en las cuatro áreas del TCFD: *Gobernanza*, *Estrategia*, *Gestión de Riesgos* y *Metas y Métricas*. Los resultados se agrupan en cuatro categorías y se expresan en una escala de 0 a 100%.

A lo largo del informe, se presentan los resultados de la evaluación de acuerdo con las cuatro secciones del TCFD. Sobre ellos es importante rescatar algunas cifras y consideraciones relevantes:

- Las divulgaciones de los emisores evaluados obtuvieron un puntaje promedio de 33.0%, lo que indica que, en general, hay un amplio margen de mejora para que la información divulgada sobre la gestión del cambio climático sea relevante, clara, específica y completa.
- Se destaca el liderazgo de empresas del sector real entre aquellas que presentaron las mejores calificaciones. 7 de las 10 primeras empresas en la clasificación hacen parte del sector real; situación que puede estar explicada por el hecho de que el cambio climático representa impactos más directos sobre su negocio y ha implicado cambios y medidas de gestión previos a los requerimientos regulatorios.
- El área de *Estrategia* mostró el mejor desempeño promedio, con un 38.9%. Esto sugiere que las empresas divulgan que han avanzado en la identificación y evaluación de sus riesgos y oportunidades y están comenzando a integrar consideraciones climáticas en sus planes estratégicos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para alcanzar niveles ideales de divulgación.
- El área de *Metas y Métricas* obtuvo la menor calificación promedio, con un 30.1%. Este puntaje refleja un contraste entre los importantes avances en la medición y divulgación de métricas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) frente a las falencias en la revelación de información específica de otras métricas de gestión de riesgos y oportunidades, así como de metas climáticas medibles, alineadas con objetivos estratégicos y delimitadas en el tiempo.

- Existe una diferencia de 30 puntos porcentuales entre el primer lugar (83.0%) y el décimo lugar (52.7%) en la clasificación resultante. Esta amplia variabilidad deja ver que, si bien hay empresas con divulgaciones significativamente avanzadas, la mayoría todavía tiene un buen espacio de mejora.
- Solo un 24% de los emisores revela información relacionada con la consideración de escenarios climáticos en su análisis de riesgos. La incorporación de estos escenarios es fundamental para evaluar cómo diferentes trayectorias climáticas pueden impactar las operaciones y estrategias de las empresas.
- Solo un 33% de las empresas evaluadas presentaron información sobre gobernanza climática de manera detallada. Esto refleja una necesidad de aumentar la concientización de la importancia de la gestión de riesgos y oportunidades climáticas por parte de la alta gerencia, y su divulgación.
- Un 30% de las empresas hace evidente en su divulgación la consideración de aspectos climáticos en su planificación estratégica a largo plazo. La integración de estos factores es esencial para la resiliencia y sostenibilidad futura de las empresas.
- Se observó una tendencia entre las empresas a no diferenciar la gestión del cambio climático, bajo una mirada de impacto financiero, de la gestión e iniciativas relacionadas con asuntos ASG. Esta situación puede generar confusiones en las divulgaciones y no permite identificar claramente cómo la empresa está avanzando frente a las recomendaciones del TCFD.

El análisis de las divulgaciones climáticas publicadas en Colombia permite evidenciar que, si bien existen avances importantes, tanto en el sector real como en el financiero, persisten brechas significativas respecto al óptimo esperado, teniendo en cuenta que ninguna de las áreas del TCFD presenta calificaciones promedio superiores al 38.9%. Es fundamental que las empresas incrementen la transparencia de sus divulgaciones y presenten información relevante, clara y completa, que sirva como un insumo valioso para su gestión empresarial y, además, cumpla con las expectativas del mercado.

Con el fin de apoyar las futuras divulgaciones, este documento proporciona al público la metodología completa de evaluación empleada por CCADI para identificar brechas y oportunidades de mejora, permitiendo a cada emisor realizar una autoevaluación de sus divulgaciones actuales y futuras (ver [Anexo 1](#)). La publicación también incluye las referencias a otras publicaciones realizadas por CCADI (ver [Anexo 2](#)) con recomendaciones para mejorar los ejercicios de gestión y divulgación de los riesgos y oportunidades del clima. Se invita a los emisores a utilizar estas herramientas con el propósito de emprender procesos de mejora continua en sus divulgaciones climáticas.

1. Introducción: ¿Las divulgaciones climáticas están cumpliendo con las expectativas?

Tras cinco años de preparación, o al menos de aviso por parte del supervisor¹, en el primer trimestre de 2024 las empresas colombianas se enfrentaron por primera vez al reto de divulgar información relacionada con el cambio climático, de acuerdo con los requerimientos de la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Alineándose con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD², por sus siglas en inglés), se esperaba que las empresas colombianas cumplieran no solo con una divulgación que permita transmitir al mercado la información climática relevante, sino, principalmente, que empezaran a generar cambios estructurales para garantizar una transición organizacional a nuevas realidades tanto físicas como regulatorias.

Es pertinente comenzar reconociendo que siendo estas las primeras divulgaciones en el marco de la regulación colombiana, la expectativa no apuntaba a la perfección. Alcanzar un nivel avanzado por parte de las organizaciones en la implementación de las recomendaciones del TCFD demanda desarrollos internos y ajustes a procesos y políticas, a medida que se adquieren mayores capacidades para gestionar los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático. Por lo tanto, la integración de las consideraciones climáticas en todos los aspectos relevantes de la organización, incluida la divulgación, será un proceso gradual, conforme los procedimientos internos se configuren adecuadamente de la mano de la iteración continua.

El promedio de calificación del ejercicio que a continuación se describe -33%-, sugiere que la divulgaciones climáticas en Colombia aún están en las etapas iniciales de un camino de aprendizaje y mejora continua para revelar información clara, suficiente, específica, relevante y consistente en el tiempo, entre otros aspectos, que permita a los inversionistas y otras partes interesadas conocer cómo las organizaciones están gestionando los riesgos y oportunidades del cambio climático.

Desde 2019 CCADI ha tenido como objetivo proveer información relevante y contribuir a la creación de capacidades relacionadas con la gestión y divulgación de los riesgos y oportunidades del clima en el mercado colombiano.

Además de las conclusiones y recomendaciones presentadas, este informe incluye un listado de recursos enfocados en orientar el proceso de construcción de una divulgación climática atendiendo las recomendaciones de TCFD. La información detallada se encuentra disponible en el [Anexo 2](#).

Con el fin de evaluar los avances de los emisores en materia de divulgación climática, CCADI analizó los reportes publicados en 2024 (informes de fin de ejercicio, reportes integrados, informes de

¹ Desde 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ha estado trabajando en el marco de una [estrategia de sostenibilidad](#) con dos objetivos: promover la gestión de los riesgos que el cambio climático representa para la estabilidad del sistema financiero, y apoyar el desarrollo de las iniciativas derivadas de la transición hacia una economía baja en carbono y de crecimiento verde, fortaleciendo la normatividad y desarrollando guías técnicas para el sector.

² Hasta 2023, el TCFD operó como una iniciativa promovida originalmente por el Consejo de Estabilidad Financiera, y adoptada por reguladores nacionales. Dichas recomendaciones sirvieron de base para la definición, por parte del Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) de la Fundación de Normas Internacionales de Información financiera (NIIF, o IFRS, por sus siglas en inglés) de los estándares de divulgaciones de sostenibilidad S1 y climática S2. Es así como a partir de 2024 el IFRS asumirá las labores de seguimiento a los reportes de información que estaba ejecutando el TCFD hasta el momento. Las obligaciones de reporte de información financiera relacionada con el clima están basadas en las 4 áreas del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y metas y métricas (IFRS, 2023).

sostenibilidad, informes TCFD o aquellos disponibles en el *Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-* de 46 empresas colombianas (incluyendo establecimientos de crédito, conglomerados financieros, grupos empresariales, emisores de valores del sector real e instituciones oficiales especiales, entre otros). Con este propósito se diseñó una metodología de evaluación que permitió asignar una calificación, en una escala de 0 a 100%, a cada una de las divulgaciones y obtener resultados consolidados por recomendación y área del TCFD.

En este documento se realiza un análisis de los resultados obtenidos, identificando aspectos destacados y desafíos generales por cada área y recomendación del TCFD. Igualmente, se presentan sugerencias para el fortalecimiento de las divulgaciones y se proveen ejemplos de organizaciones a nivel internacional y nacional que pueden ser utilizados como referencia.

En la Sección 2 de este informe se detalla la metodología definida para calificar los reportes, con la cual cualquier entidad tendrá la capacidad de hacer un ejercicio de autoevaluación de cara a futuras divulgaciones. En la Sección 3, se resumen los principales hallazgos y se presentan y analizan los resultados generales de la evaluación. Finalmente, en la Sección 4 se exponen las conclusiones del informe.

2. Metodología

El proceso de evaluación de las divulgaciones de información climática tuvo como grupo objetivo 46 emisores de valores del Grupo A en Colombia³. Se enfocó en analizar la divulgación de los aspectos relacionados con la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático y la implementación de las 11 recomendaciones del TCFD⁴. El análisis realizado tomó como fuentes de información los reportes publicados por las empresas en sus páginas web (incluyendo informes de fin de ejercicio, reportes integrados, informes de sostenibilidad, informes TCFD) o aquellos disponibles en el *Sistema Integral de Información del Mercado de Valores* (SIMEV). Las calificaciones asignadas y conclusiones obtenidas se basan únicamente en la información contenida en los reportes revisados. Se trata de un ejercicio completamente independiente realizado por CCADI, que no pretende emitir juicios sobre la adecuación de los procesos, metodologías, políticas, estructuras de gobierno ni definiciones estratégicas de las empresas, sino que se enfoca en evaluar el contenido de las divulgaciones. En esa medida, no se llevaron a cabo procesos de revisión o verificación de la veracidad de la información presentada por los emisores en sus divulgaciones.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los procesos de transformación y divulgación de información climática en las empresas, CCADI pone a disposición del mercado en general la metodología de evaluación utilizada en este informe para que sea usada como una herramienta de autoevaluación que permita identificar brechas y oportunidades de mejora.

El detalle de los criterios, categorías de valoración y ponderaciones se puede consultar en el [Anexo 1](#).

La metodología de análisis aplicada tiene como base 34 criterios de evaluación, distribuidos en las cuatro áreas del TCFD, mediante los cuales se analizaron tres aspectos principales de la divulgación de cada emisor:

- **Presentación de información:** la divulgación presenta o no información asociada a la recomendación específica del TCFD.
- **Madurez:** la divulgación permite conocer el nivel de preparación de la empresa en relación con las transformaciones internas necesarias para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático, alineadas con las recomendaciones del TCFD.
- **Transparencia:** claridad y nivel de detalle que proporciona la divulgación.

Cada criterio se califica según cuatro niveles de valoración y se pondera dentro del área correspondiente (para mayor detalle consultar el [Anexo 1](#)). La información asociada a cada una de las áreas del TCFD (independientemente del número de criterios utilizados para evaluarla) se valora de manera equitativa en la calificación final de la divulgación, la cual se expresa como un porcentaje en una escala de 0 a 100% (siendo 100% el nivel deseable). Estos resultados se agrupan en cuatro categorías (incipiente, básico, intermedio, líder) y a lo largo del documento se presentan cifras por

³ La clasificación de los emisores de valores analizados responde a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 031 de 2021 - Anexo 2. Sin embargo, CCADI reconoce que pueden existir imprecisiones en los resultados de dicha clasificación, teniendo en cuenta que: i) la publicación de la información financiera requerida para clasificar algunos de los emisores no coincidió con el periodo de tiempo en el que se realizó la evaluación, y ii) no existe un repositorio de información oficial y público sobre la clasificación de emisores en las categorías dispuestas por el regulador. Por lo anterior, es posible que algunas empresas que han sido catalogadas como emisor Grupo A e incluidas en este análisis puedan no cumplir realmente con los criterios para esa categoría, y otras que sí los cumplen pueden no haber sido incluidas en la lista.

⁴ La evaluación realizada no consideró en ningún momento asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) o aspectos relacionados con la divulgación de información bajo los estándares SASB.

recomendación, área del TCFD y divulgación del emisor (calificación global), proporcionando así una visión integral del ejercicio de divulgación y permitiendo la comparabilidad entre organizaciones.

Figura 1. Categorías de calificación

Categoría	Intervalo Calificación	Descripción
Líder	75.00% - 100%	La divulgación proporciona información clara, detallada, relevante y completa, que permite evidenciar la alineación de la organización con las recomendaciones del TCFD y la implementación de acciones y cambios específicos y deseables para la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático.
Intermedio	50.00% - 74.99%	La divulgación suministra información comprensible, relevante y alineada con las recomendaciones del TCFD. En general, esta información da cuenta de medidas y avances específicos de la organización en la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, sin embargo, existen oportunidades de mejora en el nivel de detalle y especificidad que se provee.
Básico	25.00% - 49.99%	La divulgación provee información limitada en detalle y claridad. Esta información permite percibir esfuerzos iniciales para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático y/o la intención de la organización de implementar cambios y acciones específicas para lograrlo en el futuro.
Incipiente	0.00% - 24.99%	La divulgación no provee información o la misma es escasa y no permite llegar a conclusiones específicas ni obtener una visión clara de las decisiones, cambios y expectativas de la organización frente a la gestión del cambio climático, según lo recomendado en las cuatro áreas del TCFD.

Finalmente, vale la pena mencionar que esta evaluación es complementaria a la realizada a través del [Ranking CCADI](#) que, en sus tres ediciones (2019, 2021 y 2023), se ha enfocado en **evaluar cuál es el nivel de conocimiento y apropiación de las empresas** frente al cambio climático y qué acciones se llevan a cabo para integrar estas consideraciones en el negocio. El Ranking CCADI se construye con información autodeclarada por las organizaciones mediante un cuestionario, mientras que, los resultados del ejercicio realizado y presentado en este informe se enfocan **en la evaluación de la información relacionada con el clima divulgada al público a través de los reportes** que cada empresa estima pertinente.

3. Análisis: ¿cuál es el estado actual de las divulgaciones climáticas en el país?

3.1 Resultados principales de la evaluación de las divulgaciones

Los emisores de valores evaluados muestran avances limitados y brechas importantes en sus ejercicios de divulgación climática. 33 organizaciones se encuentran en los niveles más bajos de desempeño (11 - Básico y 22 - Incipiente).

Las divulgaciones de los 46 emisores evaluados obtuvieron un puntaje total promedio de 33%, con un desempeño de casi la mitad de las empresas que no supera el nivel incipiente (ver detalle de calificaciones en la Tabla 1). Estos resultados obedecen, en general, a la falta de aplicación de principios⁵ que TCFD sugiere considerar en conjunto con la adopción de sus recomendaciones, resultando en falencias a la hora de presentar información que sea relevante, que provea suficiente detalle y que proporcione una visión clara de la exposición a impactos potenciales del cambio climático, de las expectativas y cambios estratégicos, del involucramiento de los órganos directivos y de los retos y avances en relación con la gestión de los riesgos y oportunidades del clima.

Al profundizar en los resultados de las cuatro áreas del TCFD, se observan calificaciones promedio similares entre ellas, destacando los avances alcanzados en materia de divulgación en el área de *Estrategia* (38.9%). Esta situación responde al hecho de que en gran parte de las organizaciones el abordaje del cambio climático ha empezado por el análisis de riesgos y oportunidades (recomendación A) y algunas han logrado estimar y divulgar impactos a nivel cualitativo y cuantitativo sobre sus activos, líneas de negocio principales y desempeño financiero (recomendación B). No obstante, llama la atención que el área de *Gestión de Riesgos* tenga la segunda calificación promedio más baja (30.5%), demostrando que, aún cuando existe una relación estrecha entre ambas áreas, la integración del cambio climático en el sistema general de gestión de riesgos a través de políticas, procesos y herramientas específicas sigue siendo uno de los principales retos para las empresas, bien sea porque no se ha logrado su implementación o porque los avances alcanzados aún no están siendo divulgados.

De las organizaciones que se encuentran en las diez primeras posiciones, 6 son emisores de valores del sector real, 3 establecimientos de crédito y un grupo económico. Algunas de estas organizaciones son signatarias de iniciativas globales (tales como PRI -Principles for Responsible Investment-, CDP -Carbon Disclosure Project- o PRB -Principles for Responsible Banking-) que abogan por la implementación de principios y buenas prácticas en materia de sostenibilidad y cambio climático o son parte de índices de sostenibilidad (por ejemplo, el DJSI, MSCI ESG, S&P Global ESG, entre otros) que promueven, entre muchos otros aspectos, la alineación con estándares globales como TCFD. Así, es posible identificar que la implementación de las recomendaciones del TCFD mantiene una sinergia importante con otro tipo de iniciativas con las que las empresas tienen relación. Asimismo, permite confirmar que la divulgación de información climática es un proceso gradual, que debe reflejar cambios profundos al interior de las compañías. En relación con los diez últimos lugares de la clasificación, se encuentra que predominan las entidades del sector financiero, observando, además, una variabilidad significativa entre sus puntajes y los alcanzados por las empresas de las primeras posiciones. Esto permite evidenciar que, aún cuando se trata del mismo tipo de empresa y/o sector económico, las divulgaciones revelan procesos, retos y aprendizajes diferentes.

⁵ Principios detallados en el Apéndice 3 del documento de *Recomendaciones del TCFD* (2017).

Tabla 1. Resultados de evaluación de las divulgaciones⁶

Emisor	Tipo de empresa	Gobernanza	Estrategia	Gestión de Riesgos	Metas y Métricas	Puntaje Total
Ecopetrol	ER	85.2%	85.7%	76.2%	84.8%	83.0%
Grupo Argos	C	88.9%	95.2%	85.7%	60.6%	82.6%
Cementos Argos	ER	81.5%	95.2%	90.5%	60.6%	82.0%
Bancolombia	EC	59.3%	61.9%	85.7%	84.8%	72.9%
ISA	ER	59.3%	95.2%	71.4%	60.6%	71.6%
Banco Davivienda	EC	85.2%	71.4%	76.2%	42.4%	68.8%
Grupo Nutresa	ER	74.1%	85.7%	47.6%	45.5%	63.2%
Banco de Bogotá	EC	63.0%	66.7%	52.4%	54.5%	59.1%
Organización Terpel	ER	66.7%	81.0%	33.3%	39.4%	55.1%
Grupo Energía de Bogotá	ER	66.7%	81.0%	23.8%	39.4%	52.7%
Corficolombiana	CF	22.2%	47.6%	81.0%	57.6%	52.1%
Banco de Occidente	EC	51.9%	61.9%	57.1%	33.3%	51.1%
Mineros	ER	29.6%	95.2%	47.6%	30.3%	50.7%
Grupo Sura	C	37.0%	76.2%	38.1%	33.3%	46.2%
Sodimac Colombia	ER	37.0%	42.9%	57.1%	27.3%	41.1%
Celsia Colombia	ER	51.9%	57.1%	42.9%	6.1%	39.5%
BVC	BV	18.5%	57.1%	28.6%	51.5%	38.9%
BBVA Colombia	EC	40.7%	47.6%	19.0%	36.4%	35.9%
Isagen	ER	22.2%	52.4%	23.8%	27.3%	31.4%
Protección	A	40.7%	33.3%	14.3%	30.3%	29.7%
Telefónica Colombia	ER	11.1%	38.1%	38.1%	18.2%	26.4%
Banco Agrario	EC	18.5%	19.0%	33.3%	33.3%	26.1%
Banco Gnb Sudameris	EC	51.9%	28.6%	9.5%	12.1%	25.5%
Almacenes Éxito	ER	18.5%	19.0%	23.8%	39.4%	25.2%
Bancoldex	IOE	48.1%	19.0%	23.8%	6.1%	24.3%
Citibank	EC	33.3%	28.6%	19.0%	12.1%	23.3%
Scotiabank Colpatría	EC	22.2%	19.0%	23.8%	27.3%	23.1%
Banco Falabella	EC	25.9%	19.0%	9.5%	33.3%	22.0%
EPM	ER	44.4%	14.3%	19.0%	9.1%	21.7%
Findeter	IOE	40.7%	14.3%	14.3%	12.1%	20.4%
Colombina	ER	14.8%	0.0%	38.1%	24.2%	19.3%
ETB	ER	11.1%	28.6%	14.3%	18.2%	18.0%
Enel	ER	0.0%	33.3%	0.0%	33.3%	16.7%
Itau	EC	7.4%	19.0%	9.5%	24.2%	15.1%
Une Epm	ER	7.4%	23.8%	4.8%	24.2%	15.1%
Banco Caja Social	EC	18.5%	4.8%	9.5%	24.2%	14.3%
Banco JP Morgan	EC	7.4%	9.5%	33.3%	6.1%	14.1%
Banco Popular	EC	11.1%	9.5%	14.3%	21.2%	14.0%
Promigas	ER	0.0%	14.3%	0.0%	39.4%	13.4%
Banco AV Villas	EC	3.7%	14.3%	0.0%	18.2%	9.0%
BacHolding	EE	0.0%	9.5%	0.0%	24.2%	8.4%
Banco Santander	EC	3.7%	0.0%	9.5%	9.1%	5.6%
Grupo Aval	C	11.1%	0.0%	0.0%	9.1%	5.1%
Metro de Medellín	ER	0.0%	9.5%	4.8%	0.0%	3.6%
Grupo Bolívar	EC	7.4%	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%
Banco Coomeva	C	0.0%	4.8%	0.0%	0.0%	1.2%
Calificación Promedio por Área		32.6%	38.9%	30.5%	30.1%	33.0%

⁶ ER: Emisores de valores del sector real; C: Conglomerados; EC: Establecimientos de crédito; CF: Corporaciones financieras; A: Asset Managers; BV: Bolsas de Valores; IOE: Instituciones Oficiales Especiales; EE: Entidades del exterior

* La calificación asignada corresponde a la evaluación de la divulgación climática publicada por el conglomerado financiero, considerando la adopción de las recomendaciones del TCFD como grupo. Las filiales, si son emisores de valores, se evalúan de manera individual y reciben su propia calificación, la cual no influye en la del grupo.

Por otro lado, al agrupar los resultados por tipo de empresa (Tabla 2), se observa un mejor desempeño para los conglomerados y emisores de valores del sector real. Las empresas de este sector destacan en las áreas de Estrategia (50.1%), Gestión de Riesgos (34.6%) y Metas y Métricas (33.0%). A nivel general, las menores calificaciones promedio se presentaron en las áreas de Gestión de Riesgos y Metas y Métricas, con porcentajes por debajo del 35%.

Tabla 2. Calificación promedio por tipo de empresa y por área TCFD

Área TCFD	Recomendación	Tipo de empresa					Total (46)
		Conglomerados (4)	Emisores de Valores - Sector Real (19)	Establecimientos de Crédito (17)	Instituciones Oficiales Especiales (2)	Otros (4)	
Gobernanza	a) Supervisión de la junta directiva	36.1%	36.5%	28.1%	44.4%	23.6%	32.6%
	b) Rol de la alta gerencia	36.1%	34.5%	32.7%	44.4%	13.9%	32.6%
	Total Gobernanza	36.1%	35.9%	29.6%	44.4%	20.4%	32.6%
Estrategia	a) Riesgos y Oportunidades	50.0%	48.2%	30.4%	25.0%	41.7%	40.2%
	b) Impacto en la empresa	41.7%	58.5%	32.7%	22.2%	38.9%	44.2%
	c) Resiliencia de la Estrategia	37.5%	39.5%	20.6%	0.0%	29.2%	29.7%
	Total Estrategia	42.9%	50.1%	28.6%	16.7%	36.9%	38.9%
Gestión de Riesgos	a) Procesos de identificación y evaluación de riesgos	33.3%	42.1%	37.3%	16.7%	50.0%	39.1%
	b) Procesos de gestión de riesgos	36.1%	32.7%	20.9%	0.0%	33.3%	27.3%
	c) Integración en el sistema general de riesgos	25.0%	33.9%	30.1%	38.9%	22.2%	30.9%
	Total Gestión de Riesgos	31.0%	34.6%	27.2%	19.0%	31.0%	30.5%
Metas y Métricas	a) Métricas de gestión de riesgos y oportunidades climáticas	0.0%	10.5%	15.7%	0.0%	0.0%	10.1%
	b) Emisiones GEI Alcances 1,2 y 3	47.2%	60.2%	49.0%	22.2%	66.7%	53.9%
	c) Metas climáticas	23.6%	26.9%	21.2%	5.6%	41.7%	24.9%
	Total Metas y Métricas	25.8%	33.0%	27.8%	9.1%	40.9%	30.1%
Puntaje Promedio		33.9%	38.4%	28.3%	22.3%	32.3%	33.0%

Las cifras anteriores proporcionan un panorama general de la divulgación climática en Colombia y subrayan la necesidad de mejorar estos ejercicios. El objetivo debe ser proveer información clara, completa, específica y relevante a inversionistas y usuarios en general, sobre la capacidad de las organizaciones para gestionar el cambio climático y ser resilientes en un entorno cada vez más desafiante.

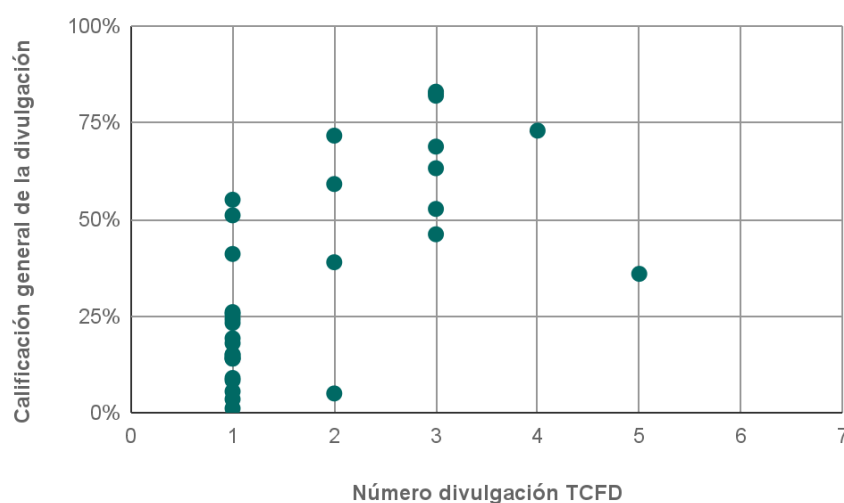
Este reporte viene acompañado de un tablero interactivo en Power BI, diseñado para proporcionar un análisis detallado de las calificaciones obtenidas por los emisores en la evaluación de sus divulgaciones. A través de esta herramienta, cada emisor podrá observar su rendimiento individual por área y recomendación del TCFD, y podrá evaluarse frente a otras empresas, identificando fortalezas y oportunidades de mejora en su divulgación climática al nivel de granularidad que desee. Este recurso se encuentra disponible haciendo clic en el siguiente enlace: <https://ccadi.transforma.global/estado-de-las-divulgaciones/>

3.2 Principales hallazgos

- **La relación entre el número de divulgaciones de una empresa y la mejora en los puntajes refleja que la divulgación climática es un proceso de mejora continua.**

Del 70% de los informes de los emisores evaluados que hacen explícito el número de divulgaciones que han efectuado, la gran mayoría corresponden al primer ejercicio (sin embargo, se encontró evidencia de divulgaciones previas en algunos casos en los cuales la información no se hace explícita). Al explorar una correlación inicial entre el número de divulgaciones y el puntaje final de cada una de las empresas en un gráfico de dispersión se observa que, en general, los puntajes aumentan a medida que también lo hace la cantidad de divulgaciones de una empresa (Figura 2).

Figura 2. Correlación entre el número de divulgaciones y el puntaje final



Esto evidencia la naturaleza de la divulgación climática como un proceso gradual e iterativo, en el cual las organizaciones mejoran progresivamente a medida que aumentan su conocimiento y apropiación de la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático, traduciéndose esto en mejores divulgaciones.

- **Se observa una marcada tendencia a tratar indistintamente los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y el cambio climático, lo que dificulta que los riesgos del clima sean entendidos como un factor que afecta a otros riesgos (principalmente financieros) y que sean gestionados bajo una mirada de impacto financiero para la empresa.**

Desde una perspectiva empresarial, gestionar el cambio climático implica considerar al menos dos enfoques distintos aunque complementarios. Por un lado, es necesario abordar lo relacionado con el impacto que la empresa tiene sobre el entorno y cómo contribuye al cambio climático en particular y, por el otro, gestionar los riesgos financieros derivados del clima a los que está expuesta la organización. Al implementar las recomendaciones del TCFD es fundamental tener claro que, bajo este marco, la mirada que deben adoptar las empresas es la segunda, es decir, concebir al cambio climático como un factor de riesgo desencadenante de otros tipos de riesgo -en su mayoría financieros- y considerar, además su materialidad financiera.

De acuerdo con lo sugerido por TCFD y lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 031 de 2021, la revelación de información financiera relacionada con el clima debe estar centrada en aquellos aspectos que sean materiales para la organización, es decir, que puedan generar impactos actuales y futuros, positivos y negativos, en la situación financiera de la empresa o que afecten las perspectivas de la entidad.

Evaluar la materialidad del cambio climático bajo TCFD implica llevar a cabo una identificación de los riesgos físicos y de transición y oportunidades específicos para la organización, medir sus impactos potenciales en términos financieros y definir cuáles de ellos son materiales para priorizar su gestión y divulgación. Independientemente de la metodología o procesos establecidos para este fin, TCFD recalca que la forma en la que se determina la materialidad de asuntos climáticos debe ser consistente con aquella utilizada para definir otra información relevante que debe ser, incluida en los reportes financieros anuales o informada a clientes y/o partes interesadas en el marco de un mandato específico (TCFD, 2017).

En el contexto anterior, en la evaluación de las divulgaciones TCFD de los emisores colombianos, se observó una tendencia a concentrarse en describir cómo su actividad tiene un impacto positivo o negativo en el incremento o reducción de los efectos del cambio climático y en la divulgación de análisis de materialidad ASG tradicionales de los reportes de sostenibilidad o integrados, en los que se determinan los temas fundamentales en cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo para el reporte de la empresa desde una óptica específica que revisa cómo la organización a través de su actividad impacta el entorno, pero no necesariamente consideran una evaluación financiera y estratégica de los riesgos que supone el cambio climático para la empresa.

A través del análisis realizado es posible concluir que casi una tercera parte de las divulgaciones revisadas no presentan información específica que permita comprender cómo la empresa determina si los asuntos climáticos son materiales o no desde una perspectiva financiera y, usualmente, se limitan a mencionar el análisis de materialidad ASG. Si bien este análisis “tradicional” en temas ambientales y sociales puede ser un primer paso para llevar a cabo un ejercicio de materialidad específico para cambio climático (bajo una mirada de impacto de afuera hacia adentro), es importante resaltar que metodológicamente son ejercicios distintos y persiguen objetivos diferentes.

No es claro si la falta de información sobre la materialidad financiera del cambio climático en las divulgaciones obedece a que las empresas aún no han podido abordar los retos (por ejemplo, disponibilidad de datos o nivel de complejidad de las metodologías aplicables a la medición del riesgo) que existen a la hora de llevar a cabo una evaluación financiera de los riesgos y oportunidades climáticos y sus potenciales impactos o si, por el contrario, se trata de una confusión entre las formas de evaluar la materialidad según la dirección del impacto (de afuera hacia adentro o de adentro hacia afuera) que resulta en asumir que es suficiente con que el cambio climático sea priorizado o no, como un asunto material en un análisis de materialidad tradicional.

En cualquier caso, uno de los objetivos de este documento es hacer un llamado y recordar a las empresas que hablar de sostenibilidad empresarial implica abordar no solo el impacto que la organización puede tener sobre el clima, sino comprender que el cambio climático es un potencial detonante de riesgos financieros y, en esa medida, debe ser gestionado como cualquier otro riesgo que tiene la capacidad de afectar estratégica y financieramente a la empresa. El primer paso para lograr una gestión efectiva de esos riesgos es realizar un análisis de materialidad, que permita identificar cuáles son los factores de riesgo más apremiantes y priorizar los recursos y esfuerzos disponibles en esa

dirección. Esta priorización también es necesaria en términos de la divulgación pues, como lo indica TCFD, la información a revelar debe estar centrada en los aspectos que son materiales y que inciden en la toma de decisiones de inversionistas y partes interesadas. Asimismo, si después de realizar la evaluación de materialidad financiera, se determina que el cambio climático no es un asunto relevante a nivel de riesgo e impacto para la empresa, es importante explicar brevemente cómo y por qué se ha llegado a esa conclusión, mostrando que el tema ha sido evaluado y no se ha pasado por alto (TCFD, 2017).

- **A través de las divulgaciones no es posible establecer la cantidad de recursos monetarios destinados a la mitigación y adaptación del cambio climático.**

En la [Guía de métricas, metas y planes de transición](#), el TCFD provee unas categorías de métricas que recomienda divulgar, entre ellas la relacionada con el despliegue de capital⁷, en la que sugiere divulgar el monto de capital gastado, financiado o invertido en riesgos y oportunidades relacionadas con el clima (2021). Los ejemplos de métricas dentro de esta categoría incluyen el porcentaje de los ingresos anuales invertidos en investigación y desarrollo (I+D) de productos/servicios de bajo carbono y la inversión en medidas de adaptación climática, como la salud del suelo, la tecnología de riego y otras tecnologías.

Atendiendo a esta sugerencia de TCFD, en la evaluación de las divulgaciones de emisores colombianos se revisó qué tan frecuente es el reporte de información relacionada con el despliegue de capital enfocado en la gestión de riesgos y oportunidades del clima. Como resultado, se observó que apenas siete divulgaciones hacen referencia a cifras de dinero que las empresas destinan a créditos, inversiones o proyectos verdes. No obstante, no se especifica si los recursos están destinados a proyectos de mitigación y/o adaptación, por lo que no es posible identificar la cantidad de fondos del sector privado dedicados específicamente a abordar el cambio climático. Esta métrica es clave para evaluar la movilización de recursos financieros hacia la acción climática por parte de las organizaciones.

En una buena parte de los reportes de las organizaciones que divulgan este tipo de información, se observan cifras relacionadas con asuntos ASG (créditos o inversiones sostenibles, por ejemplo), que no permiten distinguir recursos asignados específicamente al cambio climático. Esto puede dar lugar a situaciones que podrían considerarse como *greenwashing*, ante la falta de criterios específicos que permitan determinar cuáles de esos recursos son verdaderamente verdes. Además, existe el riesgo de que estas prácticas puedan ser calificadas como *greenhushing*, cuando las empresas tienen proyectos verdes en su portafolio, pero éstos no se destacan específicamente al estar todos clasificados bajo el paraguas ASG.

- **La evaluación realizada deja en evidencia amplias brechas en el ejercicio de divulgación de conglomerados financieros y no financieros⁸ que, en general, no refleja la definición de lineamientos para la evaluación y gestión de los asuntos climáticos ni la toma de decisiones estratégicas a nivel de grupo empresarial, sino que en la mayoría de los casos está limitado a presentar información individual de las empresas integrantes en un solo documento.**

⁷ Métrica obligatoria a divulgar según el estándar IFRS S2 en el párrafo 29 (e) *Despliegue de capital*: la cantidad de gasto de capital, financiamiento o inversión destinados a riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.

⁸ Los conglomerados incluidos en el análisis corresponden únicamente a aquellos que son emisores de valores en el mercado colombiano y cumplen con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 031 de 2021 - Anexo 2 para la clasificación de emisores del Grupo A. Para efectos de este documento, los conglomerados no financieros se entienden como grupos económicos del sector real.

Por un lado, en los conglomerados del sector real son destacables los avances en la integración de los asuntos climáticos en las estructuras de gobierno corporativo de los grupos, el análisis detallado de riesgos y oportunidades del clima de cada una de las líneas de negocio (empresas que integran el grupo), la definición de lineamientos concretos para el desarrollo de análisis de escenarios, la integración del cambio climático en el sistema general de riesgos y la definición de metas climáticas consolidadas.

Mientras tanto, los conglomerados financieros no reflejan el mismo progreso en sus divulgaciones. Si bien uno de estos grupos se destaca por la realización de un ejercicio de identificación y evaluación de riesgos climáticos que se basa en una visión agregada de portafolio y considera la distribución de ingresos y activos del grupo, no es ésta la práctica generalizada al momento de identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades, ni de definir una estrategia agregada para abordar el cambio climático. Así, las divulgaciones más rezagadas se limitan a presentar información individual de las empresas que integran el conglomerado, pero no permiten identificar cómo los órganos de gobierno del grupo toman decisiones a nivel estratégico ni de gestión de riesgos, ni qué lineamientos corporativos se están entregando a las empresas para la gestión propia. Por lo anterior, a través de las divulgaciones, no es posible evidenciar cómo el cambio climático puede crear o destruir valor para los conglomerados financieros desde su posición como emisores de valores.

Entonces, sin desconocer los aspectos positivos de las divulgaciones de los grupos empresariales en Colombia, es imperativo que ambos sectores intensifiquen sus esfuerzos para proporcionar información precisa y completa sobre los impactos que el cambio climático representa a nivel del conglomerado, después de realizar una evaluación acorde con el perfil y participación de cada una de sus empresas que permita proporcionar lineamientos generales para la toma de decisiones estratégicas y de gestión de riesgos.

- **Las divulgaciones de información climática de empresas con casa matriz en el extranjero y filial local muestran diversas prácticas y tendencias. Sin embargo, en general no se destacan por presentar información clara y diferenciada entre las estrategias, actividades y avances en la gestión del clima de la filial versus los de la matriz.**

Las tendencias observadas se agrupan en cuatro categorías principales:

- a. Reporte no diferenciado de decisiones, estructura y avances en la gestión del cambio climático entre la matriz y la filial, lo que puede dificultar la identificación y evaluación del nivel de apropiación e implementación de las recomendaciones del TCFD para el emisor a nivel local.
- b. Enfoque exclusivo en las iniciativas y resultados locales, sin mencionar los lineamientos, estrategias y avances de la casa matriz, lo que puede limitar la comprensión del contexto y la coherencia global de las estrategias climáticas de la organización.
- c. Falta de claridad en relación con el progreso y desafíos locales frente a la gestión del cambio climático pues, a pesar de presentar información para la casa matriz y la filial, no se especifica cuáles son los lineamientos globales que le aplican a ésta en términos estratégicos, de gobernanza y de gestión de riesgos ni cómo planea avanzar en el futuro para apropiarse tales directrices.
- d. Reconocimiento explícito del rezago de la filial en Colombia en comparación con la casa matriz. Sin embargo, se indica que la empresa a nivel local está tomando las medidas para

alinearse con las directrices y metas establecidas a nivel global, pues generalmente existe un grado de avance mayor por parte de la casa matriz.

De esta manera es posible concluir que, si bien se identifican divulgaciones para determinadas filiales con un nivel de profundidad y claridad que resalta frente a sus pares, aún existen múltiples oportunidades de mejora en el reporte de información climática de empresas que hacen parte de matrices extranjeras. Lo anterior, incrementaría la transparencia respecto a sus logros, desafíos, planes y expectativas frente a la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático en el ámbito local.

3.3 Resultados destacados por recomendaciones del TCFD

Como se expone en la [sección 2](#) y en el [Anexo 1](#) de este informe, la metodología de análisis aplicada consta de 34 criterios de evaluación distribuidos en las cuatro áreas del TCFD (*Gobernanza*: 9, *Estrategia*: 7, *Gestión de Riesgos*: 7 y *Metas y Métricas*: 11). Los resultados consolidados por cada área y recomendación se encuentran en la Tabla 2 y el detalle por cada emisor de valores en la Tabla 1 del [apartado 3.1](#).

Con el propósito de profundizar en las cifras mencionadas, en este apartado se presenta el análisis de los resultados obtenidos por recomendación del TCFD. En general, se provee una descripción de las calificaciones promedio de la recomendación y se ahonda en un único criterio por cada una de ellas. Los criterios seleccionados (11 en total) representan los resultados más relevantes dentro de la recomendación o agrupan los aspectos principales que deben ser divulgados según TCFD.

3.3.1 Gobernanza

El TCFD especifica que una empresa debe divulgar su estructura de gobierno corporativo y procesos establecidos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades asociados con el clima. Una divulgación adecuada proporciona transparencia y claridad sobre cómo las organizaciones abordan los riesgos y oportunidades climáticas en las juntas directivas y la alta gerencia. Al compartir información detallada sobre la gobernanza, los roles y las responsabilidades en la gestión del clima, las empresas pueden fortalecer la confianza de inversionistas y partes interesadas, demostrando un compromiso sólido con la gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Además, la divulgación de la gobernanza climática promueve una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas dentro de la organización, alineando todos los niveles operativos con los objetivos climáticos y fomentando prácticas empresariales más sólidas y sostenibles a largo plazo. En última instancia, esta transparencia impulsa la toma de decisiones informada y ayuda a las organizaciones a anticipar y responder eficazmente a los desafíos y oportunidades asociados con el cambio climático.

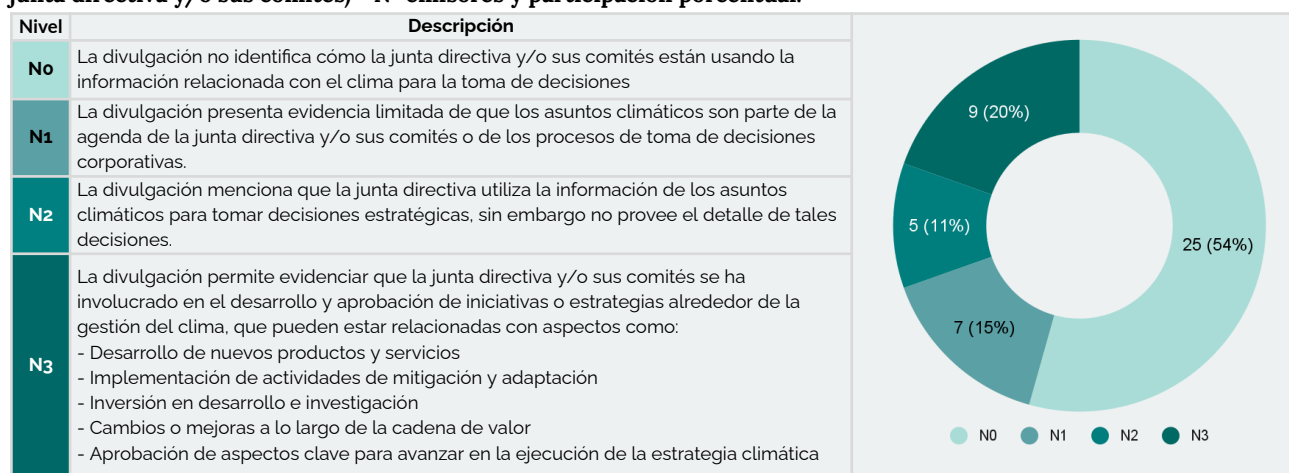
Los resultados obtenidos por los emisores evaluados muestran una calificación promedio de 32.6%, siendo *Gobernanza* el área con el segundo mejor puntaje después de *Estrategia*. Si bien es una calificación que aún no supera el nivel básico, en general las divulgaciones reflejan que las empresas se han apalancado en las estructuras de gobernanza diseñadas e implementadas para el seguimiento y supervisión de los asuntos de sostenibilidad, situación que en materia de cambio climático les ha permitido no empezar desde cero sino enfocarse en aquellos aspectos que necesitan fortalecer o modificar.

De manera individual, las empresas destacadas en el área de *Gobernanza* fueron Grupo Argos con 88.9%, Banco Davivienda y Ecopetrol ambos con 85.2%.

3.3.1.1 Gobernanza A - Supervisión de la junta directiva

La supervisión de la junta directiva sobre asuntos del clima implica la consideración de aspectos como la definición de responsabilidades y funciones específicas en materia climática, el establecimiento de procesos para que sea informada periódicamente sobre situaciones materiales que pueden afectar a la empresa y la implementación de esquemas de formación para asegurar que sus miembros cuentan con las capacidades y conocimiento para hacer seguimiento de los asuntos climáticos más relevantes. Además, es importante poder establecer qué decisiones toma la junta y/o sus comités al orientar la estrategia general, definir planes de acción a nivel corporativo, aprobar políticas, establecer objetivos de negocio, entre otros, considerando los asuntos climáticos. Sobre este último aspecto, se revisaron en detalle los resultados obtenidos en el criterio 5 -*Consideración de los asuntos climáticos para la toma de decisiones por parte de la junta directiva y/o sus comités*- (figura 3), observando que más de la mitad de los emisores no presenta evidencia que permita identificar que los asuntos climáticos son un insumo para la toma de decisiones en sus organizaciones, lo que indica que aún no son conscientes del valor estratégico de la información sobre riesgos y oportunidades climáticas, o no la divulgan. Considerar estos asuntos puede mejorar la toma de decisiones estratégicas, reducir riesgos financieros, estratégicos u operacionales, asegurar el cumplimiento regulatorio, mejorar la reputación y las relaciones públicas, aumentar la eficiencia operacional, atraer inversiones, y fomentar la innovación y competitividad. Sin embargo, en muchos casos, se puede estar considerando de manera superficial, como si se tratase de asuntos de comunicaciones y relaciones públicas, en lugar de ser utilizada como un recurso valioso para la toma de decisiones.

Figura 3. Calificación criterio 5 (Consideración de los asuntos climáticos para la toma de decisiones por parte de la junta directiva y/o sus comités) - N° emisores y participación porcentual.



¿Qué tendencias positivas se observaron?

En las divulgaciones de los emisores que alcanzaron la mayor calificación en el criterio 5 (6 del sector real y 3 del financiero), la apropiación de los asuntos climáticos en la gestión general y la toma de decisiones por parte de altos órganos de gobierno se evidencia, generalmente de manera implícita, a través de diversas iniciativas y avances estratégicos tales como el desarrollo de nuevos productos y servicios (con un enfoque climático), la implementación de actividades específicas de mitigación y adaptación o cambios estructurales en la cadena de valor. Si bien no en todos los casos las

organizaciones son lo suficientemente explícitas al describir cómo la junta directiva participa en esa toma de decisiones, el hecho de divulgar información relacionada con tales avances y compromisos sugiere un involucramiento implícito de ésta o de sus comités. Esta implicación podría incluir la aprobación de estrategias climáticas, la asignación de recursos para proyectos relacionados con el clima o el establecimiento de objetivos específicos para abordar el cambio climático.

Aunque lo descrito anteriormente se resalta como un aspecto positivo, sería beneficioso que las empresas divulguen específicamente cómo la junta directiva participa en estos procesos para mejorar la transparencia y demostrar un compromiso claro con la gestión climática.

¿Qué desafíos persisten?

El 54% de las empresas evaluadas no proporciona evidencia en sus informes que indique que la junta directiva y/o sus comités supervisan, entre otros, el progreso de metas climáticas, la evaluación de riesgos y oportunidades del clima o las implicaciones de normativas y requerimientos regulatorios relacionados con cambio climático, los cuales son relevantes para la toma de decisiones. Un reto significativo identificado en el criterio 5 y en los demás criterios evaluados en la recomendación (ver [Anexo 1](#) - criterios 1 al 6) reside en la falta de información detallada sobre los procesos establecidos para informar periódicamente a la junta y/o sus comités sobre los anteriores asuntos, incluyendo las actividades realizadas, las responsabilidades asignadas, los temas discutidos y la frecuencia de las reuniones. Esta carencia dificulta la verificación de la integración de los temas climáticos en la gestión empresarial, obligando a los usuarios de la información a realizar inferencias sobre el rol de la máxima autoridad de gobierno en la gestión del cambio climático a nivel corporativo.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

La supervisión y seguimiento de la gestión de riesgos y oportunidades climáticas por parte de la junta directiva implica reconocer el cambio climático tanto como una oportunidad estratégica para construir resiliencia a largo plazo, como un riesgo que puede afectar la consecución de los objetivos del negocio. La participación activa de la junta directiva y/o sus comités se convierte, entonces, en un mecanismo efectivo para reevaluar las prioridades de la organización y movilizar recursos y esfuerzos hacia el desarrollo e implementación de estrategias climáticas y el fortalecimiento de la gestión de los riesgos asociados.

La divulgación de información climática debe ser lo suficientemente detallada y clara al describir el rol que cumple la junta y sus comités en la orientación general y toma de decisiones relacionadas con la

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD



La divulgación de Santander ofrece una visión detallada de cómo la gestión del cambio climático está integrada en su estructura de gobernanza al más alto nivel, a través de múltiples comités de la junta directiva dedicados a discutir, supervisar y guiar la estrategia climática del Grupo. La información proporciona claridad en varios aspectos clave, como:

- Descripción de las funciones asignadas a los comités de apoyo de la junta en relación con las prioridades estratégicas para abordar el cambio climático.
- Detalle de los asuntos estratégicos revisados durante el período que son esenciales para la toma de decisiones en la gestión del clima, incluyendo el seguimiento de elementos clave en la gestión de riesgos climáticos y el plan de ambición hacia el Net Zero.
- Periodicidad de los informes recibidos por la junta directiva.
- Esquemas de compensación basados en el desempeño frente a objetivos climáticos.

Santander Climate Finance Report 2023 (págs. 17-20)

gestión del cambio climático, pues de esta manera los inversionistas y demás partes interesadas pueden tener una visión clara de qué tan apropiada es la atención que reciben los asuntos climáticos a nivel directivo. Para ello, se pueden implementar acciones como:

- Proveer información sobre las instancias responsables de tomar las decisiones, con qué información climática cuentan y en qué medida se ha hecho la integración de asuntos climáticos en sus procesos.
- Hacer explícito cómo y con qué frecuencia se usan los insumos climáticos a la hora de tomar decisiones sobre políticas, estrategias, productos, entre otros.
- Detallar los asuntos aprobados en materia climática o sobre los que la junta y/o sus comités hicieron seguimiento en el periodo de reporte.
- Presentar información específica sobre las responsabilidades y funciones asignadas a los órganos directivos en relación con la gestión y seguimiento de los asuntos climáticos.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 5 - Consideración de los asuntos climáticos para la toma de decisiones

Banco Davivienda, Bancolombia, BBVA Colombia, Cementos Argos, Ecopetrol, EPM, Grupo Argos, Grupo Nutresa, Organización Terpel

3.3.1.2 Gobernanza B - Rol de la alta gerencia

Además del rol que cumple la junta directiva en la gestión del cambio climático, es fundamental contar con una estructura de nivel gerencial que asegure la alineación de la gestión estratégica con los objetivos climáticos de largo plazo, mejorando así la resiliencia organizacional y fortaleciendo la gobernanza corporativa. El establecimiento de esa estructura conlleva la definición de funciones y responsabilidades específicas, la implementación de esquemas de remuneración atados al cumplimiento de metas climáticas y la definición de procesos que aseguren un adecuado flujo de información y trabajo coordinado entre las áreas clave.

Así como es importante contar con estas definiciones a nivel interno, es esencial que la divulgación de información climática refleje en su totalidad cómo la alta gerencia está articulada frente a la gestión del cambio climático, puesto que de esta manera se demuestra solidez en las capacidades que tiene la organización para hacer frente a escenarios adversos y aprovechar las oportunidades de negocio asociadas a la nueva realidad climática.

En particular, el análisis de la información divulgada sobre responsabilidades y funciones asignadas a la alta gerencia en relación con la gestión del cambio climático (criterio 7) revela que el 37% de los emisores de valores evaluados no provee evidencia sobre la definición y formalización de tales funciones (figura 4) y otro 30% menciona información que carece de detalle. Si bien en algunos de estos casos es posible evidenciar que la gerencia ha participado en el desarrollo de algunas actividades, en general se observa que esa falta de información no permite tener

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD

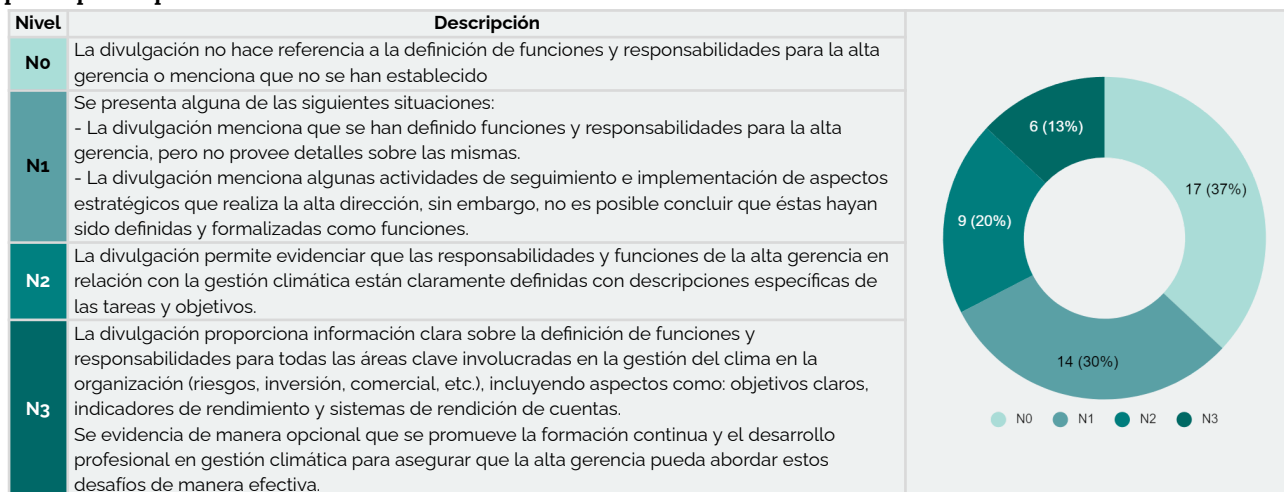


A través de su apartado de gobernanza, se puede entender cómo la gestión del clima permea los distintos niveles de la organización: junta directiva, gerencia y operación. Un diagrama ofrece información clara sobre las funciones, actividades y procesos para monitorear y comunicar la gestión de riesgos y la estrategia climática entre los diferentes niveles. Además, se profundiza en lo que la organización ha llamado el *Climate Change Task Force*, encargado de desarrollar, guiar y ejecutar la estrategia del clima. Se presenta de forma clara sus miembros y la ejecución de actividades clave durante el año.

[Old Mutual Climate Report 2023](#) (págs. 17-19)

claridad acerca del rol que cumplen las instancias de nivel gerencial en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades climáticas ni confirmar que sus funciones se encuentran debidamente aprobadas y formalizadas.

Figura 4. Calificación criterio 7 (Definición de responsabilidades y funciones para la alta gerencia) - N° emisores y participación porcentual.



¿Qué tendencias positivas se observaron?

Los emisores calificados con los dos puntajes más altos (33%) destacan por presentar información de funciones y responsabilidades específicas en relación con el cambio climático, en lugar de limitarse a mencionar que las han establecido. De esta manera, es posible observar cómo los comités ejecutivos, presidentes, vicepresidentes y directores se encuentran involucrados en la definición e implementación de directrices estratégicas, la integración de los asuntos del clima en el modelo general de riesgos, la rendición de cuentas a la junta directiva y sus comités, el desarrollo de esquemas de formación y transferencia de conocimiento, el diseño e implementación de metodologías y mecanismos de evaluación y gestión de los riesgos, y el cumplimiento de requerimientos regulatorios relacionados con el cambio climático, entre otros.

Además, a través del nivel de detalle que proveen las divulgaciones es posible inferir que estas empresas han hecho un análisis profundo de las capacidades y necesidades que tienen a nivel gerencial y, de esta manera, han logrado involucrar a áreas clave en la gestión del cambio climático y asignar responsabilidades específicas a cada una de ellas.

¿Qué desafíos persisten?

El análisis realizado muestra que al menos el 67% de las divulgaciones analizadas todavía no alcanza el nivel de descripción deseado, ya sea porque no hay ninguna mención a la asignación de funciones a la alta gerencia o porque no es posible identificar cómo las responsabilidades se distribuyen en diferentes áreas clave y si se trata o no de actividades recurrentes y formalizadas.

Es posible que algunas de estas compañías asuman que no es necesario especificar qué funciones han sido asignadas pues puede parecer lógico que caben dentro de las ya existentes o, por otro lado, encontrarse en la situación de aún no contar con tales definiciones. Sin embargo, no sobra recordar que la divulgación de información climática es, ante todo, un ejercicio de transparencia con todos los interesados y, al tratarse de un tema relativamente nuevo para muchos actores, las organizaciones

deben demostrar con suficiente detalle cómo su estructura gerencial está en capacidad de responder a los desafíos u oportunidades que plantea el cambio climático.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Es necesario hacer énfasis en que la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático es un asunto transversal a toda la organización y no debe ser responsabilidad exclusiva de unas pocas áreas. En esa medida, es fundamental que el involucramiento del nivel gerencial deje de ser entendido como la simple participación en actividades esporádicas y pase a formalizarse a través de la asignación de funciones específicas. La divulgación climática debe reflejar en qué medida esas funciones aportan a la consecución de objetivos climáticos y responden a una estructura de gestión de riesgos y oportunidades, además de revelar cómo se integran con las responsabilidades de la junta directiva y sus comités.

La información proporcionada sobre funciones y responsabilidades debe ser lo suficientemente explícita y complementar la descripción de organigramas climáticos, para entender cómo se relacionan las diferentes áreas, cuál es el flujo de información entre ellas y con qué frecuencia y alcance abordan los asuntos climáticos.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 7 - Definición de responsabilidades y funciones para la alta gerencia

Banco de Occidente, Bancolombia, Cementos Argos, Ecopetrol, Grupo Argos y Grupo Nutresa

3.3.1.3 Mejor Práctica en Gobernanza



Grupo Argos

Grupo Argos sobresale entre los emisores evaluados por su especificidad a la hora de divulgar en el área de Gobernanza.

El reporte TCFD del grupo hace mención explícita de la responsabilidad de la Junta Directiva de velar por la gestión del cambio climático. Presenta información detallada de los principales temas tratados en 2023 por parte de la Junta, el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, evidenciando, entre otros, el seguimiento a la estrategia de cambio climático.

Igualmente, describe de manera general cómo se incorporan indicadores relacionados con cambio climático en los esquemas de compensación variables de los colaboradores, con el propósito de fomentar la consecución de objetivos estratégicos y corporativos.

Por último, se presenta taxativamente cómo la gobernanza de la entidad está soportada por la asignación de responsabilidades específicas para la gestión del cambio climático a la junta y sus comités, al comité directivo y a mesas de trabajo enfocadas en asuntos transversales del grupo empresarial. Así, se evidencian procesos consistentes establecidos para la transmisión de información e integración de cambio climático en la toma de decisiones estratégicas de la compañía.

Vale la pena resaltar que una gestión y divulgación sobresaliente en aspectos de gobernanza, especialmente en la matriz de un grupo empresarial, marca la pauta para lograr los mismos resultados en las subsidiarias y muestra la importancia de una alineación de responsabilidades desde las más altas instancias. En este caso, Grupo Argos, quien manifiesta mantener una visión general y consolidada de la estrategia de cambio climático del grupo empresarial, lidera las buenas prácticas de gestión y divulgación dentro del conglomerado, lo que a su vez se ve reflejado en un ejercicio de divulgación TCFD destacado por parte de su principal subsidiaria.

[Grupo Argos TCFD 2023](#) (págs. 7-10)

3.3.2 Estrategia

Integrar el cambio climático en la estrategia de la organización resulta clave para su sostenibilidad a largo plazo. Comprender los impactos del cambio climático en la operación, inversiones y el modelo de negocio permite a las organizaciones formular estrategias que minimicen los costos de transición, optimizar procesos y tecnologías, y reorientar su modelo de negocio para adaptarse a nuevos entornos estableciendo estrategias a corto, mediano y largo plazo. La divulgación de los impactos del cambio climático bajo diferentes escenarios, tanto de riesgos de transición como físicos, junto con un plan de acción para su gestión, permite a los inversionistas, grupos de interés y a la organización misma tener una visión sobre el desempeño y valor futuro de la empresa.

Una divulgación completa, clara y relevante en el área de *Estrategia*, conforme a las recomendaciones del TCFD, facilita que los inversionistas y/o partes interesadas comprendan cómo la empresa se prepara para enfrentar diversos escenarios futuros. Por eso, además de revelar los riesgos y oportunidades climáticos a los que está expuesta, la empresa debe informar los resultados de los análisis efectuados para determinar los impactos potenciales del cambio climático a nivel estratégico y financiero en diferentes escenarios climáticos. Esta información debe estar acompañada de una

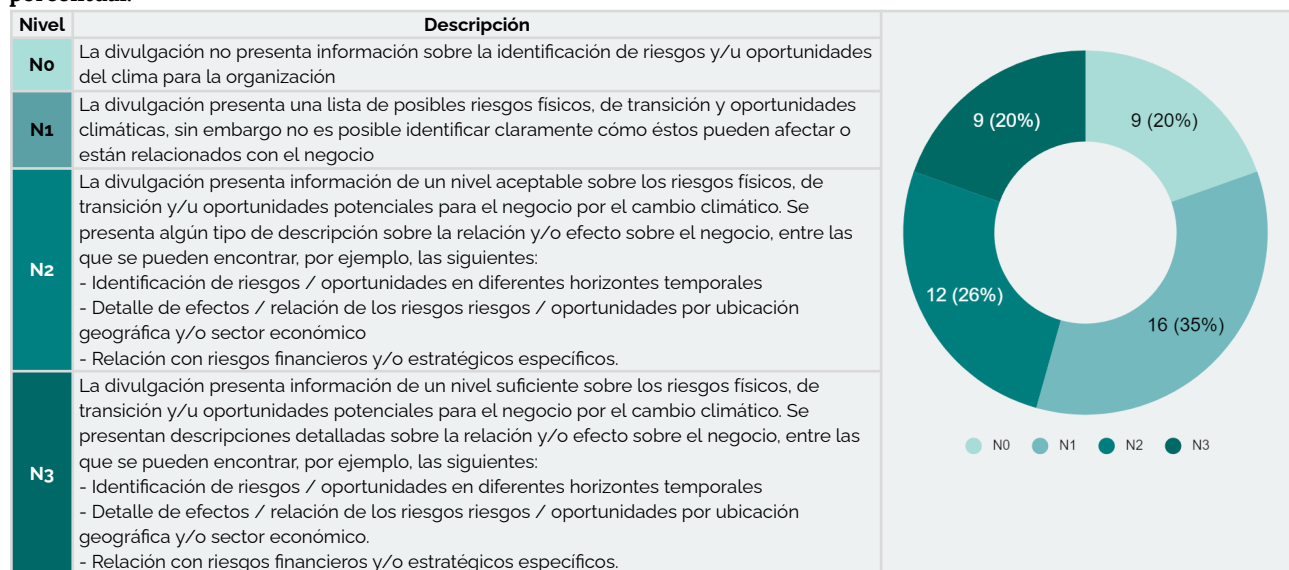
narrativa específica y entendible sobre cómo la estrategia y planificación financiera actuales estarían en capacidad o no de responder a las implicaciones identificadas en cada uno de los escenarios analizados, o qué cambios deberían ser considerados para que el negocio sea resiliente en tales escenarios. Finalmente, también es de utilidad proveer información que aclare los retos que tiene la organización al llevar a cabo este tipo de análisis, indicando de manera transparente en qué áreas o aspectos no ha sido posible determinar impactos potenciales dado su alto nivel de incertidumbre (TCFD, 2020).

Los resultados obtenidos por los emisores colombianos evaluados en este informe revelan una calificación promedio de 38.9% en el área de *Estrategia*, la cual se destaca por tener el mayor desempeño promedio entre las evaluadas. Es notable el desempeño superior de los emisores del sector real, que en promedio alcanzaron un puntaje de 50.1%. Empresas como Cementos Argos, Grupo Argos, ISA y Mineros se destacaron especialmente, obteniendo cada una un puntaje de 95.2% en esta área.

3.3.2.1 Estrategia A - Riesgos y oportunidades

Para construir una estrategia climática que se ajuste a las necesidades y al contexto de una organización, es esencial que ésta primero identifique y comprenda los riesgos y oportunidades climáticos a corto, mediano y largo plazo. Este entendimiento es fundamental para que la empresa pueda luego desarrollar y articular una estrategia que aborde adecuadamente estos aspectos, gestionando los riesgos y capitalizando las oportunidades que el cambio climático pueda presentar. La figura 5 muestra que el 55% de las entidades evaluadas no proporciona información detallada sobre la identificación de riesgos y oportunidades del clima (criterio 11), ni especifica cómo estos factores se relacionan con sus operaciones y negocios. La precisión en la identificación de estos elementos es clave para la formulación de una estrategia de gestión del cambio climático. La falta de detalles puede indicar que las prácticas de gestión de riesgos están aún en desarrollo. Esta situación podría resultar en la implementación de planes de acción o iniciativas que, aunque respondan a estrategias de impacto o sostenibilidad, no estén completamente alineados con aspectos críticos como el tipo de industria y operaciones, la ubicación geográfica, la cadena de suministro y las regulaciones locales, que son únicas para cada organización y podrían no abordar adecuadamente los riesgos y oportunidades climáticos relevantes.

Figura 5. Calificación criterio 11 (Identificación de riesgos y oportunidades del clima) - N° emisores y participación porcentual.



¿Qué tendencias positivas se observaron?

El sector real sobresale en cuanto a la divulgación de sus ejercicios de identificación de riesgos y oportunidades del clima, reflejando la necesidad de las empresas de garantizar resiliencia estratégica en un futuro bajo en carbono, particularmente en sectores intensivos en carbono. Esta práctica lleva a una formulación y divulgación de las oportunidades en, por ejemplo, la innovación a partir de nuevas tecnologías, líneas de negocio perdurables, inversión en adaptación e insumos para proyectos futuros los cuales pueden generar un valor agregado para las organizaciones.

¿Qué desafíos persisten?

Aunque hay casos de emisores que proporcionan una divulgación completa y detallada de los riesgos y oportunidades climáticos, más de la mitad (55%) no divulga esta información, lo hace de manera limitada o simplemente ofrece un listado sin la claridad ni el detalle necesarios. Algunos de estos hallazgos recurrentes incluyen:

- Las organizaciones a menudo se limitan a divulgar los riesgos físicos y de transición del cambio climático reproduciendo la descripción genérica del TCFD (riesgos regulatorios, tecnológicos, de mercado, agudos o crónicos) sin detallar cuál sería la consecuencia particular para la empresa.
- Las empresas no divulgan en qué horizonte temporal consideran que estos riesgos afectarían a la empresa, lo que dificulta la comprensión del impacto potencial en diferentes plazos.

La identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático es una de las tareas más críticas y el primer paso para su gestión. Su inclusión dentro de las divulgaciones, es el canal idóneo para que grupos de interés e inversionistas puedan evidenciar la gestión de riesgos, la creación de resiliencia y el aprovechamiento de oportunidades de las organizaciones que maximicen la sostenibilidad financiera de la operación a mediano y largo plazo.

Es de resaltar que algunas entidades financieras hayan mostrado los resultados más bajos en este criterio al no divulgar información relevante. Esta falta de divulgación merece atención, especialmente porque, aunque la exposición a riesgos físicos o de transición no es directa sino que se amplifica significativamente a través de canales macroeconómicos y microeconómicos, sí podría tener un potencial impacto considerable en sus carteras y portafolios que no esté siendo comunicado al mercado.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Es posible que las empresas eviten divulgar sus resultados de identificación y medición de riesgos por temor a que el mercado los interprete negativamente. Sin embargo, esto puede subestimar lo que el mercado realmente valora: la transparencia frente a los riesgos y, más importante, los planes de acción

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD



Mercury Electricity, una empresa de generación y comercialización de electricidad en Nueva Zelanda, revela sus 5 principales riesgos y oportunidades. Estos se segmentan por diferentes horizontes de tiempo y se conectan con su posible impacto. Además, se vincula cada riesgo y oportunidad con descripciones de las respuestas de gestión, siguiendo lo indicado en la recomendación de Gestión de Riesgos B) del TCFD.

Mercury detalla sus riesgos y oportunidades contextualizándolos dentro de su sector, mostrando su probabilidad, sus impactos operativos y financieros, magnitud de costos y estrategia para gestionarlos.

[Mercury 2021 Annual Report](#) pág. 69

y estrategias que implementa la empresa para enfrentarlos. Por lo tanto, se recomienda adoptar una postura proactiva y transparente en la divulgación, enfatizando cómo estas prácticas contribuyen a fortalecer la organización a largo plazo.

Recomendaciones específicas para mejorar las divulgaciones:

- Presentar de manera clara los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades identificadas, incluyendo una descripción de su causa raíz y su impacto tanto potencial como materializado en la organización.
- Divulgar cómo la organización evalúa los riesgos y oportunidades no solo internamente, sino también en su cadena de valor, incluyendo proveedores, clientes y, especialmente, en los portafolios y carteras de las empresas del sector financiero.
- Divulgar los análisis diferenciados por horizontes de tiempo, geografías, líneas de negocio y sectores económicos, proporcionando una visión clara de cómo se abordan los riesgos en diferentes contextos.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 11 - Identificación de riesgos y oportunidades del clima

Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Cementos Argos, Ecopetrol, Grupo Argos, Grupo Energía Bogotá, Grupo Nutresa, Grupo Sura e ISA

3.3.2.2 Estrategia B - Impacto en la empresa

Una vez identificados los riesgos y oportunidades climáticos, una organización debe determinar el impacto potencial y actual tienen en su negocio, estrategia y situación financiera. El TFCO recomienda que las organizaciones divulguen cómo los riesgos y oportunidades del clima identificados han afectado o podrían afectar sus negocios, estrategia y planificación financiera. Las organizaciones deberían describir el impacto en sus negocios, estrategia y planificación financiera en las siguientes áreas: productos y servicios, cadena de suministro y/o cadena de valor, actividades de adaptación y mitigación, inversión en investigación y desarrollo, operaciones (incluyendo tipos de operaciones y ubicación de instalaciones), adquisiciones o desinversiones, y acceso al capital.

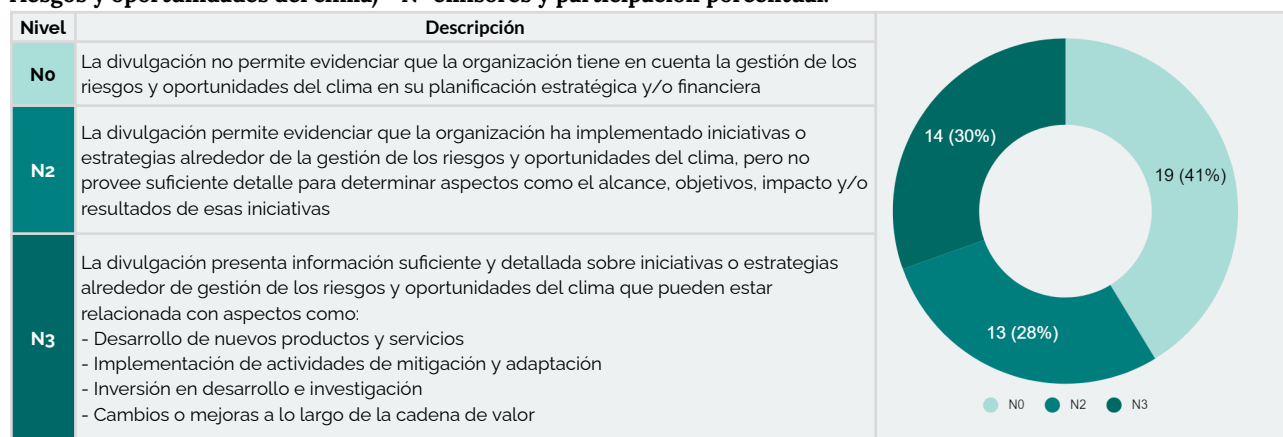
Esta recomendación se evalúa mediante tres criterios: el primero (Criterio 12), relacionado con una divulgación detallada y suficiente sobre los impactos actuales y potenciales para el negocio en distintos horizontes de tiempo, incluyendo detalles geográficos, sectoriales, de productos y servicios, operaciones y cadena de valor; el segundo (Criterio 13), evalúa que se presente información específica y suficiente sobre iniciativas y estrategias de gestión de riesgos y oportunidades climáticas, que pueden incluir el desarrollo de nuevos productos y servicios, actividades de mitigación y adaptación, inversiones en desarrollo e investigación, y mejoras a lo largo de la cadena de valor; y finalmente, el tercero (Criterio 14), que busca determinar si la organización divulga una estrategia clara para cumplir sus compromisos y metas, evidenciando un plan de acción para la transición del negocio a mediano y largo plazo.

En esta recomendación, la práctica común a nivel global es que las empresas se concentren en describir cómo su estrategia responde o ha sido afectada por la identificación de los riesgos y oportunidades (criterio 13). Esto incluye una descripción de iniciativas estratégicas como el lanzamiento de nuevos productos, ajustes en las decisiones de inversión, innovaciones en procesos dentro de la cadena de

valor, para la adaptación y mitigación del cambio climático. Las empresas más maduras también divulgan una estrategia climática más robusta.

Sin embargo, al observar el desempeño de las empresas colombianas en el criterio 13 (figura 6), se evidencia que el 41% no presenta información en sus divulgaciones que permita concluir que los riesgos y oportunidades del clima son tenidos en cuenta en su planeación estratégica y/o financiera. Además, aunque el 28% de las divulgaciones sugiere que las empresas han implementado iniciativas o estrategias relacionadas con la gestión de los riesgos y oportunidades climáticos, en los reportes no se proporciona suficiente detalle para evaluar aspectos como el alcance, los objetivos, el impacto y/o los resultados de estas iniciativas. Adicionalmente, no es claro si estas acciones están directamente relacionadas con la gestión del riesgo climático o si están vinculadas a compromisos generales de sostenibilidad. En contraste, el 30% de las organizaciones expone detalladamente cómo sus estrategias están directamente relacionadas y responden específicamente a la gestión del cambio climático.

Figura 6. Calificación criterio 13 (Planificación financiera y/o estratégica general teniendo en cuenta la gestión de los riesgos y oportunidades del clima) - N° emisores y participación porcentual.



¿Qué tendencias positivas se observaron?

Las organizaciones a la delantera en este criterio tienen en común la divulgación detallada de estrategias como la creación de nuevos productos y servicios alineados con objetivos climáticos generales, la financiación de actividades climáticamente inteligentes, creación de productos financieros para la gestión del riesgo climático y descarbonización de sus actividades, entre otras. En algunos casos, se evidencia que las actividades planteadas no son aisladas, sino que hacen parte de la implementación de una estrategia amplia de integración de los asuntos del clima en el negocio.

¿Qué desafíos persisten?

El 41% de los emisores calificados no publican información relacionada con estrategias alrededor del clima y para el 28% que provee cierto nivel de

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD

Commonwealth Bank

Commonwealth Bank of Australia muestra metas anuales en línea con su hoja de ruta para la transición. Estas incluyen, por ejemplo, entrada a sectores objetivo, niveles de reservas o cobertura de los préstamos desembolsados y emisiones financiadas, y aumentar el fondeo de industrias sostenibles hasta AUD\$70 Bn, entre otros.

Asimismo, el reporte incluye información referente a la toma de decisiones basada en oportunidades y riesgos identificados. Por ejemplo, frente a oportunidades, la organización considera ajustes en su oferta para captar nuevos tipos de clientes según su nicho (banca personal, institucional, sectorial). Respecto a los riesgos, se enfoca en proteger los activos existentes según el nivel de riesgo identificado en cada escenario, lo que demuestra un análisis avanzado y proyección estratégica del banco.

2022 Climate Report CommBank pág. 19

detalle no es posible evidenciar impactos, alcances u objetivos de estas estrategias o iniciativas. Es importante que las divulgaciones den mayor claridad al vincular la identificación de riesgos y oportunidades climáticas con la planificación estratégica y/o financiera. En ocasiones, se presentan estrategias de descarbonización sin una distinción clara de si son resultado de una gestión de riesgos climáticos, un compromiso con el Acuerdo de París, un acuerdo gremial, o el cumplimiento de ciertos estándares o índices de sostenibilidad, lo cual puede llevar a percepciones de que estas acciones no están plenamente integradas en la estrategia corporativa o en los procesos de gestión de riesgos de la compañía.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Es fundamental incluir una descripción detallada de la estrategia climática de la organización, que puede incluir, pero no se limita a, los siguientes aspectos:

- Divulgar cómo estos productos y servicios están diseñados específicamente para abordar los desafíos del cambio climático.
- Describir las acciones específicas que la organización está implementando para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático.
- Divulgar el detalle de las inversiones para desarrollar tecnologías y métodos que permitan a la organización responder efectivamente a los desafíos del clima.

Además, se recomienda proporcionar información que demuestre cómo el análisis de riesgos y oportunidades climáticos se integra en la estrategia climática implementada por la organización. Esto refleja cómo los hallazgos obtenidos influyen directamente en las decisiones estratégicas.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 13 - Planificación financiera y/o estratégica teniendo en cuenta los asuntos del clima

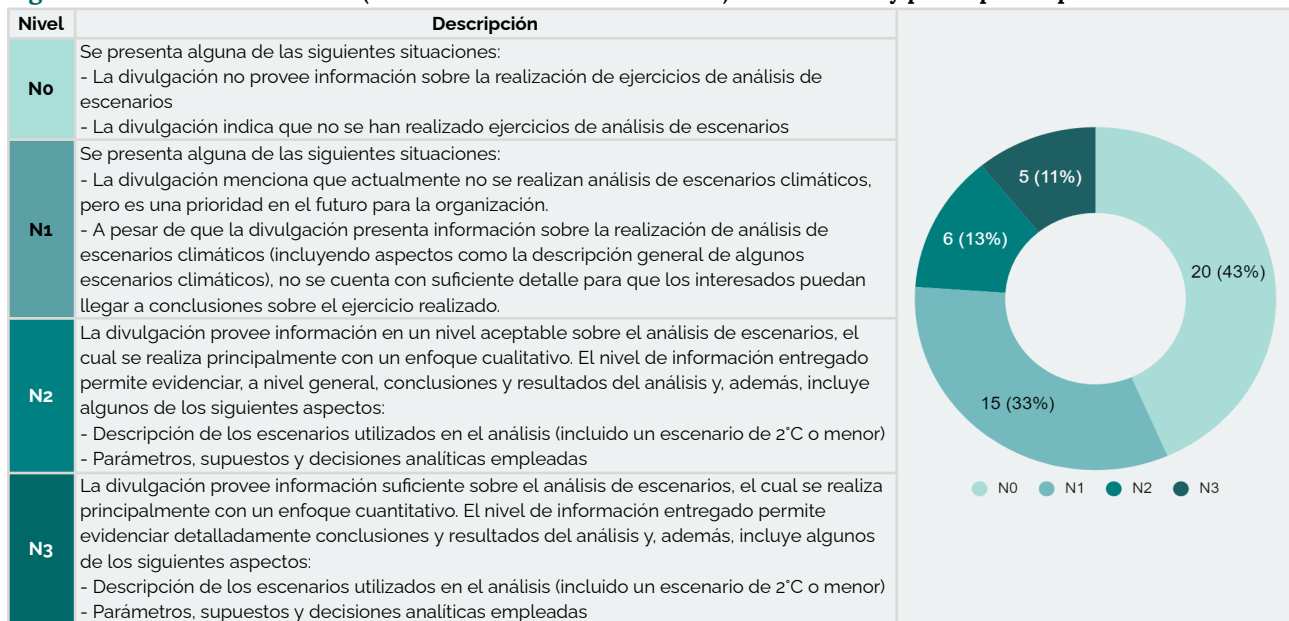
Banco Davivienda, Bancolombia, Celsia Colombia, Cementos Argos, Ecopetrol, Enel, Grupo Argos, Grupo Energía Bogotá, Grupo Nutresa, Grupo Sura, ISA, Mineros, Organización Terpel, Sodimac Colombia

3.3.2.3 Estrategia C - Resiliencia de la estrategia

Para entender el cambio climático hay que comprender que éste se desenvuelve en un entorno de incertidumbre en el que los riesgos se pueden materializar en un futuro lejano o en las próximas semanas. A través de los escenarios climáticos es posible explorar las distintas posibilidades e impactos para las organizaciones, lo que les permite anticiparse y prepararse desde el presente. En esta recomendación se espera que las empresas divulguen información suficiente sobre el análisis de escenarios, realizado idealmente con un enfoque cuantitativo. El nivel de información entregado debería permitir evidenciar detalladamente conclusiones y resultados del análisis e incluir algunos de los siguientes aspectos: descripción de los escenarios utilizados en el análisis (incluido un escenario de 2°C o menor), parámetros, supuestos y decisiones analíticas empleadas. Además, la organización debería proveer información suficiente sobre el análisis de resiliencia de la estrategia del negocio, incluyendo consideraciones claras sobre la afectación a su estrategia de negocio y su respuesta ante diferentes situaciones. Algunos aspectos considerados podrían ser: descripción de áreas de la estrategia donde el impacto es incierto (si aplica), cómo podría cambiar su estrategia (de operación, de inversión) para abordar dichos riesgos y oportunidades potenciales, trabajo desarrollado o por desarrollar con clientes y proveedores, divulgación de planes de transición, cómo serán financiadas estas nuevas estrategias, y describir qué tan adaptable es su estrategia.

Esta recomendación se evaluó por medio de dos criterios (ver detalle en [Anexo 1](#)) y en este análisis se hace énfasis en si las empresas divulgan haber realizado un ejercicio de análisis de escenarios climáticos y qué detalle revelan (criterio 15). La Figura 7 muestra que 20 emisores (43%) no mencionan haber llevado a cabo análisis de escenarios climáticos, lo que indica la necesidad de fortalecer este proceso o la necesidad de que sea divulgado. El uso de escenarios climáticos como herramienta para integrar consideraciones climáticas en la estrategia empresarial es clave, puesto que proporciona una guía fundamental para navegar la incertidumbre inherente al cambio climático. Estos escenarios permiten a las empresas explorar y entender una gama diversa de futuros posibles, anticipar y prepararse para riesgos potenciales, e identificar oportunidades emergentes. Al integrar consideraciones climáticas en su estrategia, una empresa puede minimizar riesgos financieros, operativos y de reputación, al tiempo que identifica oportunidades para la innovación, eficiencia y sostenibilidad a largo plazo, garantizando su capacidad de prosperar en un contexto empresarial marcado por la creciente influencia del cambio climático.

Figura 7. Calificación criterio 15 (Análisis de escenarios climáticos) - N° emisores y participación porcentual.



¿Qué tendencias positivas se observaron?

A pesar de que el uso de escenarios en la Circular Externa 031 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) es facultativo, 5 (11%) emisores ya divulgan de forma cuantitativa el uso de escenarios y 6 (13%) emisores lo hacen de forma cualitativa. La mayoría de ellos son empresas del sector real de industrias intensivas en carbono, en las que los efectos del cambio climático tendrán repercusiones de manera directa y rápida, y donde los avances en descarbonización y respuesta ante el cambio climático deben ser una prioridad.

Si bien la SFC indica que este paso es opcional, para el TCFD y el estándar de divulgación IFRS-S2 es fundamental que las empresas divulguen y hagan uso de los análisis de escenarios de cambio climático. Para las empresas, no realizar análisis de escenarios de cambio climático puede resultar en una falta de preparación ante los riesgos y oportunidades que el cambio climático presenta, lo que puede llevar a pérdidas financieras, una disminución en la competitividad y una capacidad reducida para operar sosteniblemente a largo plazo. Para los inversores y lectores de los reportes, no contar con esta información limita su capacidad de evaluar adecuadamente el riesgo y el potencial de retorno de sus

inversiones, lo que puede resultar en decisiones de inversión mal informadas y una mayor exposición a riesgos financieros.

¿Qué desafíos persisten?

76% de los emisores no divulga información o menciona superficialmente el uso de análisis de escenarios climáticos para la evaluación de la resiliencia de su estrategia. Un par de prácticas observadas en las evaluaciones que podrían mejorarse son: 1) en varias divulgaciones se detalla la descripción de los escenarios de cambio climático propuestos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), la Agencia Internacional de Energía (EIA), o la Red para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés), entre otros, limitándose a narrar el entorno social, tecnológico y regulatorio de esos distintos escenarios, sin mencionar las consecuencias particulares de este entorno para el valor de la empresa y su modelo de negocio; y 2) las empresas describen detalladamente la metodología de análisis y escenarios usados sin mostrar los resultados de dichos ejercicios. Mejorar estas prácticas proporciona una visión más completa y transparente del impacto de los escenarios climáticos en las estrategias empresariales y a su vez promueve la adaptabilidad en las empresas fortaleciendo su capacidad de resiliencia y sostenibilidad a largo plazo.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

El análisis de escenarios climáticos es un ejercicio que requiere cierto nivel de entendimiento, por lo que hay fuentes de información muy útiles que permiten empezar a aplicarlos de forma gradual. Las empresas deben desarrollar habilidades para comprender y aplicar de manera práctica la información derivada de estos escenarios y construir una comprensión sólida de cómo el cambio climático puede afectar su contexto empresarial específico y su negocio en particular. A continuación, se presentan algunos repositorios con datos y metodologías que facilitarán el análisis:

- [Portal de Escenarios de la NGFS](#) (escenarios riesgos de transición, se actualizan anualmente)
- [Beyond The Horizon: New Tools and Frameworks for Transition Risk Assessment from UNEP-FI's TCFD Banking Programme](#)
- [Climada](#) para proyecciones en variables para riesgos físicos

Se recomienda que se realice y se divulgue un primer ejercicio de análisis de escenarios cualitativo en el que se analicen dos escenarios; uno de transición y uno de riesgo físico. Los escenarios de transición, como aquellos que suponen un aumento de temperatura menor a 2 grados Celsius, permiten a las empresas anticipar y prepararse para desafíos normativos, tecnológicos y de mercado. Divulgar cómo estos escenarios pueden afectar sus operaciones y estrategias a largo plazo proporciona a los

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD



La multinacional de servicios financieros Legal & General, en su informe TCFD, presenta la evaluación de sus portafolios de inversión administrados en cuatro escenarios climáticos. Estos análisis muestran cómo cambiaría el valor de los portafolios de la empresa en cada escenario climático, segmentado por tipo de activo y sector al cual están expuestos, y para distintos horizontes temporales, desagregando por tipo de riesgo: físico y de transición.

Esto le permite a la compañía hacer un análisis de la resiliencia de su estrategia y concluir que han identificado cuatro medidas clave para mitigar su exposición al riesgo de transición: flexibilidad en el comercio de activos financieros, poseer principalmente bonos de grado de inversión para reducir el riesgo de precio, gestión activa del balance y cartera de crédito con consideraciones climáticas, y diversificación del balance en sectores con baja intensidad de carbono [Legal & General Group Plc. Climate and nature report 2023 págs. 20-25](#)

inversores y otras partes interesadas una visión clara de la preparación de la empresa para una economía baja en carbono.

Además, los escenarios climáticos físicos se centran en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como tormentas, inundaciones y sequías. Las empresas deben comunicar de manera transparente las medidas de adaptación que están implementando para reducir su vulnerabilidad a estos riesgos. Divulgar cómo se protegen las infraestructuras, se minimizan las pérdidas de activos y se asegura la continuidad operativa bajo condiciones climáticas adversas fortalece la confianza de los inversores y mejora la percepción de la resiliencia operativa de la empresa.

Es fundamental que las empresas expliquen que los escenarios de cambio climático no son predicciones precisas, sino herramientas para informar la toma de decisiones estratégicas y promover la adaptabilidad. Las empresas deben estar preparadas para enfrentar ambos tipos de escenarios y comunicar claramente cómo estos análisis impactan su estrategia y operaciones. Actualizar periódicamente estos ejercicios y ser transparentes sobre los supuestos y parámetros utilizados en los escenarios climáticos proporcionará una base sólida para la evaluación de riesgos y oportunidades, fortaleciendo la confianza de todas las partes interesadas en la capacidad de la empresa para navegar un futuro incierto.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 15 - *Análisis de escenarios climáticos*

Celsia Colombia, Grupo Argos, ISA, Mineros, Telefónica Colombia

3.3.2.4 Mejor Práctica en Estrategia



Cementos Argos

En el área de Estrategia, las mejores prácticas de divulgación fueron exhibidas por Cementos Argos, siendo esta su tercera divulgación TCFD. Allí, se encuentran elementos como la descripción clara de su estrategia lo cual incluye metas, progreso actual, casos de éxito y planeación. Muestra cómo su estrategia se alinea con acciones como la asignación de recursos, creación de una hoja de ruta de descarbonización, integración en la planeación financiera y un plan de adaptación, los cuales son ampliamente detallados en su divulgación.

Presenta información de los riesgos físicos y de transición identificados entrando en detalle sobre (i) los impactos sobre el negocio según diferentes geografías y horizontes de tiempo, (ii) las posibles pérdidas esperadas y máximas en el resultado operacional, y (iii) información detallada y suficiente sobre cómo los asuntos climáticos se integran

la planeación financiera (con respuestas asociadas, por ejemplo, inversiones de capital verdes, mejoras en las áreas de la empresa, y herramientas de financiamiento y acceso a capital). También describe impactos e implicaciones del cambio climático en distintos frentes a nivel estratégico y operativo (impacto regulatorio, cadena de abastecimiento, gestión y experiencia de clientes e innovación) haciendo evidente en la mayoría de los casos cómo la empresa ya está respondiendo o planea responder ante las diferentes situaciones.

Además, se resalta el ejercicio cuantitativo de análisis de escenarios que ha desarrollado la organización para evaluar los riesgos y oportunidades, ya que hace explícitas las pérdidas o ganancias esperadas de posibles materializaciones de riesgos o del resultado de la implementación de sus planes de acción.

[Cementos Argos Reporte TCFD 2023 \(pág. 61-67\)](#)

3.3.3 Gestión de Riesgos

La importancia de integrar el cambio climático en la gestión general de riesgos empresariales ha sido ampliamente reconocida. Sin embargo, no es una novedad el hecho de que a través de los ejercicios de divulgación se evidencie que el área de *Gestión de Riesgos* todavía representa desafíos para las organizaciones en términos de la implementación de cambios internos y la revelación de información. Este panorama se puede observar en las cifras presentadas en el *Reporte de Estado*⁹ del TCFD (2023) que indican que, en general, la información divulgada por las empresas en esta área presenta los índices más bajos de alineación frente a sus recomendaciones.

Una de las razones que puede explicar esta situación es la práctica común de considerar la gestión del cambio climático como un asunto exclusivo de las áreas tradicionales de sostenibilidad. Si bien la contribución y alineación que puede tener una empresa a la Agenda de Desarrollo Sostenible es de total relevancia, los esfuerzos y recursos destinados por parte de las empresas a estos fines no deben confundirse con la gestión de los riesgos climáticos que éstas deberían realizar, bajo una mirada de impacto de afuera hacia adentro y considerando su materialidad financiera.

La adopción de las recomendaciones del TCFD en el área de *Gestión de Riesgos* y su divulgación debe partir, entonces, del entendimiento de que el riesgo climático es un factor desencadenante de otros tipos de riesgo -en su mayoría financieros-, e implica un gestión transversal a lo largo de áreas y procesos clave de la organización. Esa gestión debe tener como base un marco sólido de políticas, procesos, metodologías y herramientas que demuestren la capacidad de la empresa para anticipar y responder eficazmente a los desafíos climáticos, lo que a su vez promueve la resiliencia estratégica y financiera a largo plazo.

Al revisar los resultados obtenidos de la evaluación de las divulgaciones de los emisores colombianos, se observa una tendencia similar a la identificada por TCFD en sus evaluaciones a nivel mundial. La calificación promedio de las empresas analizadas fue de 30.5%, siendo ésta el área con el segundo menor puntaje de divulgación, lo que indica que aún falta camino por recorrer para que las organizaciones incluyan información suficiente respecto a los procesos, políticas y metodologías establecidas para la gestión de los riesgos climáticos. Los emisores con los puntajes más altos fueron Cementos Argos con 90.5%, y Bancolombia y Grupo Argos, ambos con 85.7%.

3.3.3.1 Gestión de Riesgos A - Procesos de identificación y evaluación de riesgos

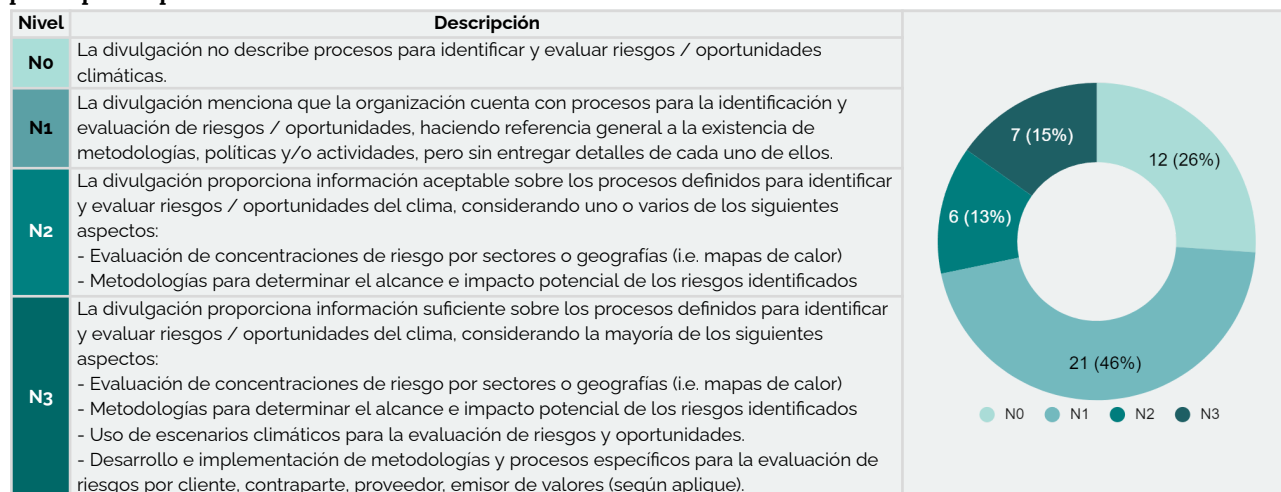
La descripción de procesos establecidos para la identificación y evaluación de riesgos suele acompañar la divulgación de los resultados obtenidos por la organización en el desarrollo de esos análisis (de acuerdo con lo establecido en la recomendación A del área de *Estrategia*) y normalmente se enfoca en la mención de una serie de pasos o actividades generales enmarcadas en un proceso transversal de administración del riesgo (que incluye la identificación, evaluación, gestión y monitoreo).

De acuerdo con los resultados observados, esta recomendación -evaluada a través de un único criterio (17 - Descripción de procesos para identificar y evaluar riesgos)- presenta la mayor calificación promedio (39.1% para los 46 emisores analizados) frente a las dos recomendaciones adicionales del área de *Gestión de Riesgos*. Esta situación cabe dentro de lo esperado y deja ver que los esfuerzos de las

⁹ En el *Reporte de Estado* de octubre de 2023, TCFD analizó los reportes públicos de 1.365 compañías a nivel mundial pertenecientes a ocho industrias. Para el área de *Gestión de Riesgos*, el porcentaje de compañías que divulgaron información en 2022 por cada recomendación corresponde a: A) 36%, B) 33% y C) 25%.

organizaciones han estado enfocados principalmente en el análisis de riesgos y oportunidades del clima, mientras que el establecimiento de medidas y procesos de gestión aún no hace parte de un ejercicio sistemático, o los mismos no se están divulgando. Ahora bien, únicamente el 28% de los emisores presenta algún tipo de descripción sobre los procesos que ha implementado o de actividades que ha ejecutado para llevar a cabo sus análisis (sin que necesariamente éstas sean parte de un proceso formal de la organización). Y, de este grupo, 7 emisores (15% del total) proveen información suficiente que permite determinar qué tan robustos son tales procesos.

Figura 8. Calificación criterio 17: Descripción de procesos para identificar y evaluar riesgos - N° emisores y participación porcentual



¿Qué tendencias positivas se observaron?

Los emisores destacados en el criterio 17 (4 del sector real y 3 del financiero) proporcionan información específica sobre procesos y metodologías aplicados a la identificación y evaluación de riesgos climáticos. Las divulgaciones, en general, permiten identificar aspectos como las herramientas utilizadas en la evaluación de riesgos físicos y de transición (aclarando si corresponden a desarrollos internos o si son propiedad de proveedores especializados), las metodologías e indicadores definidos para la medición de impactos (incluyendo detalles del uso de escenarios climáticos), la creación o actualización de políticas, y la definición de roles y áreas específicas responsables de la ejecución de las actividades y procesos establecidos.

¿Qué desafíos persisten?

En general, se observan dificultades para identificar procesos formalizados e implementados al interior de las organizaciones, en lo concerniente a cambio climático. 72% de las divulgaciones evaluadas no

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD



BBVA, como grupo financiero global, describe ampliamente los avances y aprendizajes que ha tenido en el entendimiento y aplicación de metodologías para la clasificación y medición de riesgos físicos y de transición. En particular, se exponen aspectos como:

- Ejercicios de *stress test* sobre el riesgo de cambio climático, basados en la metodología definida por el Banco Central Europeo (BCE) (pág. 61).
- Metodología para estimar el porcentaje de exposición de la cartera a las actividades económicas que se consideran sensibles a la transición (pág. 62 y 63).
- Descripción de un score denominado *Transition Risk Indicator* para clasificar a los clientes según su nivel de exposición al riesgo de transición y madurez en su gestión (pág. 63).
- Detalle de metodologías y enfoques aplicados a la evaluación de las tres dimensiones del riesgo físico (amenaza, exposición y vulnerabilidad) (pág. 66).

BBVA Informe TCFD 2023 (págs. 61- 66)

proveen información que soporte a nivel técnico y procedimental los resultados de análisis efectuados sobre riesgos del clima (cuando se divulga esa información en el área de *Estrategia*), situación que plantea dudas sobre qué tan preparadas están las empresas para hacer de estos ejercicios un proceso sistemático, que anticipe posibles contingencias y se prepare para hacerles frente. En otras palabras, la revelación de información en la recomendación A debe guardar relación con la de la recomendación C de *Gestión de Riesgos* y, mientras no exista información clara y específica sobre los procesos de identificación y evaluación de riesgos, es difícil comprender cómo estos se encuentran integrados en el sistema general de riesgos y cómo la organización está en capacidad de gestionarlos.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Una divulgación útil en el área de *Gestión de Riesgos*, en general, es aquella que no se limita a mencionar que la organización cuenta con procesos establecidos para la gestión de riesgos climáticos, sino que provee información detallada y suficiente sobre procesos, políticas, normas internas, metodologías y herramientas que soportan el ciclo de administración de riesgos climáticos. Ser explícito en estos aspectos no supone necesariamente revelar información confidencial, por el contrario, incrementa el nivel de transparencia y puede ser de guía para otras empresas en su propio avance en el análisis de los riesgos y oportunidades del clima, promoviendo así una arquitectura común de gestión de riesgos y un enfoque más cohesivo y efectivo a nivel del mercado.

Lo anterior cobra relevancia si se tiene en cuenta que las empresas aún se encuentran en una etapa temprana de la divulgación climática y sus procesos estarán en constante cambio hasta que sean lo suficientemente robustos y se logren integrar en el sistema general de riesgos.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 17 - Descripción de procesos para identificar y evaluar riesgos

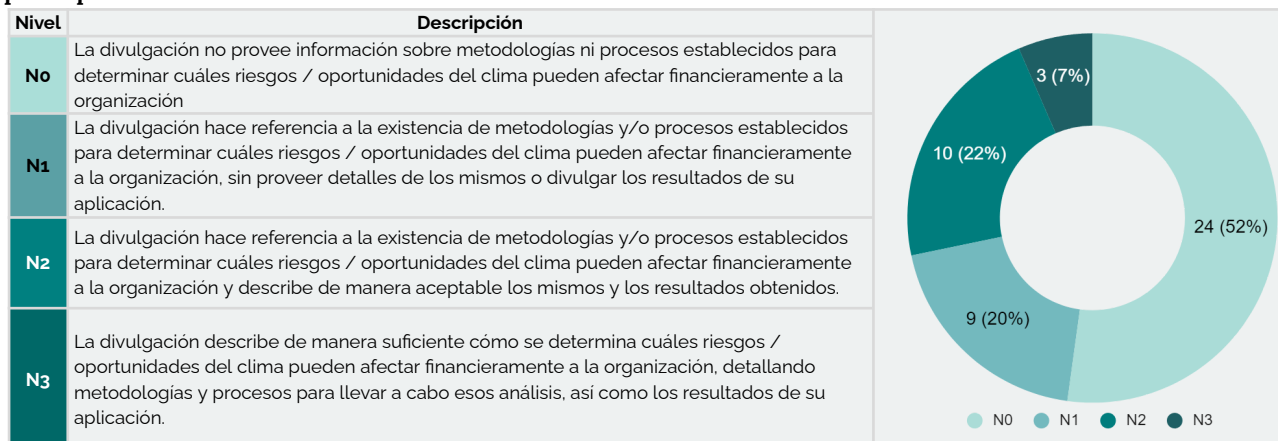
Banco de Occidente, Bancolombia, Cementos Argos, Corficolombiana, Ecopetrol, Grupo Argos y Grupo Nutresa

3.3.3.2 Gestión de Riesgos B - Procesos de gestión de riesgos

Teniendo en cuenta que una organización no tiene la capacidad de gestionar cada uno de los riesgos a los que está expuesta y que no se verá afectada de la misma manera por todos ellos, se hace necesario identificar cuáles de estos riesgos son más relevantes en términos de su potencial para afectar la situación financiera de la empresa. Esto garantizará una mejor gestión de los riesgos, permitiendo a la organización enfocarse en las áreas más críticas y con mayor impacto y optimizar los recursos y esfuerzos para enfrentar los desafíos climáticos de manera más robusta.

Al observar las divulgaciones de información relacionada con el aspecto anterior (evaluado a través del criterio 20 - *Descripción de procesos, metodologías o evaluaciones realizadas para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización*), se evidencia que el 52% de los emisores analizados (Figura 9) no provee información sobre los procesos o metodologías implementados para determinar cuáles riesgos del clima representan las mayores amenazas a nivel financiero ni detalla resultados de análisis efectuados para establecer esa importancia. Un 20% adicional afirma contar con esos procesos o metodologías, sin embargo, no divulga aspectos específicos que permitan tener una visión completa de su alcance y aplicación, tales como la frecuencia de análisis, las escalas de evaluación, los criterios para la toma de decisiones sobre su mitigación, transferencia o control, entre otros.

Figura 9. Calificación criterio 20 (Descripción de procesos, metodologías o evaluaciones realizadas para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización) - N° emisores y participación



Esta situación permite inferir que buena parte de las empresas aún no comprende la importancia de llevar a cabo una identificación robusta de las distintas amenazas que supone el cambio climático, medir sus impactos potenciales en términos financieros y definir cuáles de ellos son materiales para priorizar su gestión (es decir, establecer cómo se van a mitigar, transferir, aceptar o controlar) o no lo están divulgando. Por el contrario, el mensaje se enfoca en declaraciones generales sobre la importancia del cambio climático (como un todo) para la organización sin presentar un sustento metodológico o procedimental que soporte estas afirmaciones.

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD

En su informe de finanzas climáticas de 2023, Santander expone de manera detallada cómo desarrolla la evaluación de materialidad de los factores de riesgo físicos y de transición, identificando los canales de transmisión y la forma en que éstos impactan los principales tipos de riesgo de su negocio (crédito, mercado, liquidez, reputacional, operacional). Como resultado, presenta una matriz con la materialidad identificada (descrita en una escala de 5 niveles entre *Baja* y *Muy Alta*) para las intersecciones entre los factores climáticos y los riesgos tradicionales, en distintos horizontes temporales.

[Santander Climate Finance Report 2023 \(pág. 24\)](#)

¿Qué tendencias positivas se observaron?

Las divulgaciones que se destacan en el criterio 20 (3 emisores, 7% del total) se caracterizan por presentar descripciones detalladas sobre las metodologías o análisis efectuados para determinar la materialidad financiera de los riesgos climáticos y en los que es posible observar algún tipo de escala de evaluación (por ejemplo: alto, medio, bajo) o conclusiones sobre el nivel de importancia de los riesgos. A través de la información divulgada, se puede determinar, por ejemplo, en qué sectores, activos, líneas de negocio, plazos, tipos de riesgo, entre otros, considera la organización que el nivel de riesgo e impacto financiero puede ser importante y de esta manera, es claro en qué aspectos ha enfocado o enfocará sus esfuerzos y recursos.

¿Qué desafíos persisten?

Los resultados expuestos refuerzan la preocupación de que existe una confusión en las empresas sobre lo que significa materialidad financiera de los riesgos climáticos y la forma en la que debe determinarse. Como se expone en el apartado 3.2 al inicio de este documento, la mayoría de los emisores optan por presentar su análisis de materialidad ASG, en el que usualmente se incorpora el cambio climático, pero no abordan a lo largo de su divulgación cómo han determinado que las diferentes amenazas del clima

pueden representar una afectación a nivel financiero ni los criterios, metodologías o procesos para establecer si ese impacto es material o no. Es importante aclarar que el ejercicio de materialidad ASG tiene un enfoque y un propósito distinto de aquel que busca determinar la materialidad financiera de los riesgos climáticos. En el primero, el objetivo es identificar y priorizar temas fundamentales en cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo, bajo una perspectiva que considera cómo la organización impacta su entorno. Mientras que, el enfoque de la materialidad financiera, requerido por TCFD, tiene como fin último evaluar los riesgos climáticos a los que está expuesta la organización y determinar su importancia relativa, tal como se desarrolla para cualquier otro riesgo gestionado.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

La gestión de los riesgos climáticos debe partir de un análisis robusto de las implicaciones que éstos tienen para la organización. Así, es crucial que las empresas establezcan procesos de identificación y evaluación a nivel cualitativo y cuantitativo de los riesgos climáticos, que les proporcionen información y argumentos certeros para determinar la manera más adecuada de gestionarlos.

Por otro lado, teniendo en cuenta que los recursos y capacidades de cualquier empresa son limitados, es imprescindible enfocarse en las amenazas más relevantes para el core del negocio. Así, por ejemplo, las instituciones financieras deben hacer énfasis en la materialidad de los riesgos para su cartera de crédito, portafolio de inversiones, portafolio de seguros, según aplique, mientras que en el sector real el análisis debe priorizar aquellas líneas de negocio, activos, o elementos de la cadena de valor que sean críticos a nivel estratégico y operativo para la empresa. Al momento de divulgar, la información presentada debe ser lo suficientemente detallada y auto explicativa para evidenciar que la empresa tiene claras las amenazas y riesgos materiales a los que está expuesta y que utiliza de manera eficiente los recursos disponibles para su gestión.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 20 - Descripción de procesos, metodologías o evaluaciones realizadas para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización

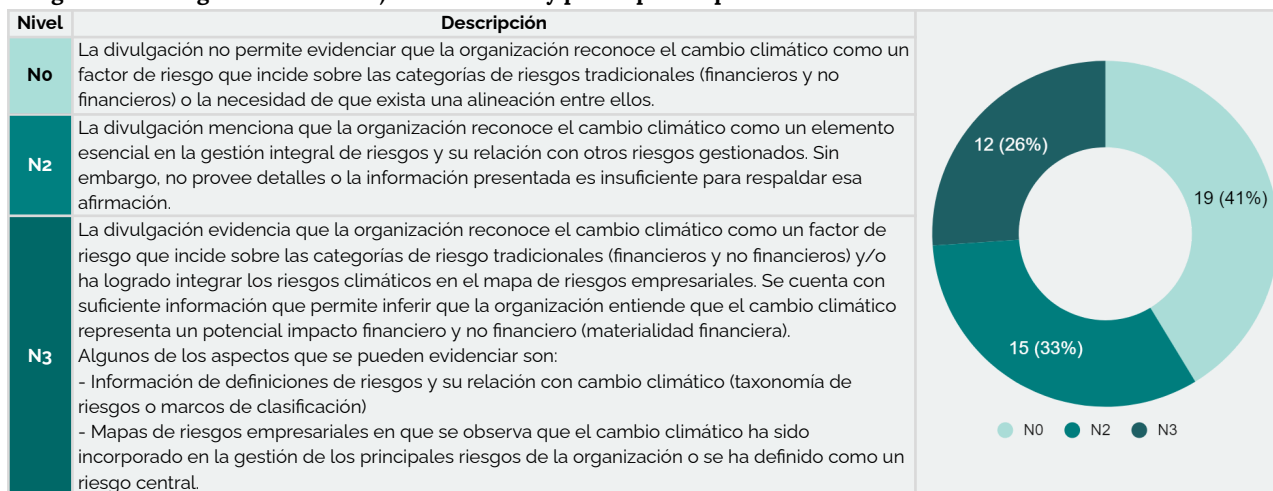
Cementos Argos, Grupo Argos y Mineros

3.3.3.3 Gestión de Riesgos C - Integración de procesos

Lograr la integración del cambio climático en los procesos y elementos clave del marco de gestión de riesgos de una organización requiere importantes transformaciones internas y un entendimiento profundo de las implicaciones de los riesgos y oportunidades del clima para el negocio. Si bien es una tarea de gran envergadura, pues abarca aspectos como el marco de gobierno, las políticas, las metodologías y procesos, uno de los elementos que permite evidenciar qué tanto el cambio climático ha permeado la estructura de gestión de riesgos es el entendimiento que la empresa tiene de la relación existente entre éste y los riesgos que tradicionalmente ha gestionado.

En el análisis de las divulgaciones realizado, uno de los criterios de evaluación utilizado frente a la recomendación C de *Gestión de Riesgos* corresponde a la información que el emisor presenta sobre la incidencia del cambio climático en el mapa de riesgos de la compañía. De acuerdo con los resultados obtenidos (detallados en la figura 10), solo 12 emisores (26% del total) divulgan información suficiente que permite evidenciar que el cambio climático se reconoce como un factor de riesgo que incide en los riesgos tradicionales o ha sido catalogado como un riesgo diferenciado dentro del mapa de riesgos.

Figura 10. Calificación criterio 21 (Incidencia del cambio climático en el mapa de riesgos empresariales / relación con categorías de riesgos tradicionales) - N° emisores y participación porcentual



Ahora bien, es importante mencionar que aunque exista información sobre la concepción que tienen estas empresas de la relación entre cambio climático y riesgos tradicionales, no en todos los casos se observa que esto se haya traducido en la divulgación detallada de elementos del marco general de gestión de riesgos, tales como políticas, procesos, herramientas de gestión, entre otros, dejando en evidencia que aún quedan cosas por hacer para lograr esa integración.

¿Qué tendencias positivas se observaron?

Es positivo observar que en el 59% de los casos evaluados (que incluyen las dos calificaciones más altas del criterio 21) se cuenta con información para inferir que la organización reconoce que el cambio climático tiene el potencial de afectar su perfil de riesgo, pues, aunque no en todas las divulgaciones se provee información detallada, este panorama sienta las bases para asegurar una gestión de los riesgos climáticos sistemática y acorde con las políticas y objetivos del negocio.

Por otro lado, en relación con la distribución de los emisores dentro de ese grupo destacado, es evidente que ese entendimiento de la relación cambio climático - riesgos empresariales ha evolucionado de manera positiva tanto en el sector financiero (15 emisores) como en el sector real (12 emisores). La mayoría de entidades financieras que obtuvieron la calificación más alta en este criterio divulgan información que respalda la comprensión del cambio climático como un riesgo transversal que influye principalmente en los riesgos financieros (crédito, mercado, liquidez). Por su parte, las empresas del sector real con mejor calificación tienen como tendencia incluir el riesgo climático en una categoría diferenciada dentro de su mapa de riesgos, en función del tipo de actividad que desarrollan.

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD

Schroders

En su reporte climático de 2023, Schroders, empresa multinacional de gestión de activos, afirma que el riesgo de sostenibilidad incluido el cambio climático ha sido identificado como un riesgo clave y es monitoreado a través de sus métricas de apetito de riesgo. Asimismo, describe cómo el cambio climático se relaciona con otros riesgos principales y detalla en cuáles de ellos el impacto se considera alto.

[Schroders Climate \(TCFD\) Report 2023 \(pág. 51\)](#)

¿Qué desafíos persisten?

Las divulgaciones del 41% de los emisores evaluados no presentan ningún tipo de información sobre la incidencia del cambio climático en sus mapas de riesgos ni evidencias de los análisis realizados y decisiones adoptadas para determinar que no existe relación entre estos aspectos. Esto deja a los inversionistas y usuarios de la información con una visión limitada de las medidas que la empresa debería tomar o no, en caso de que los riesgos climáticos llegasen a materializarse y de su capacidad para sobreponerse a los mismos.

En cuanto al 33% de los emisores en cuyas divulgaciones únicamente se menciona que la organización reconoce el cambio climático como un elemento esencial en la gestión de riesgos sin proveer información que respalde esta afirmación, es difícil para un externo comprender si en efecto existe una integración del cambio climático en el mapa de riesgos y, en consecuencia, si la organización cuenta con procesos y políticas robustas para su gestión.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Se recomienda que las organizaciones proporcionen información clara y detallada sobre las definiciones de riesgos y su relación con el cambio climático, divulgando su propia taxonomía de riesgos o marcos de clasificación reconocidos, así como la estructura de su mapa de riesgos y cómo el cambio climático ha sido integrado en el mismo. En caso de que la organización haya determinado que el cambio climático no es una amenaza que puede afectar su sostenibilidad financiera y estratégica, se sugiere informar a través de la divulgación cómo se ha llegado a estas conclusiones. En ambos casos, el fin último es garantizar que los usuarios de la información cuenten con elementos suficientes para valorar la capacidad que tiene o no la organización para enfrentar los desafíos climáticos y asegurar que esa gestión está alineada con las mejores prácticas y requerimientos regulatorios.

Igualmente, la información revelada para este criterio debe estar alineada y complementar aquella relacionada con la descripción del marco general de gestión de riesgos y cómo se integra el cambio climático en el mismo (ver [Anexo 1](#) - criterio 23). De esta manera, la divulgación debe presentar detalles suficientes sobre aspectos como el ciclo de administración de riesgos, el establecimiento de roles y responsabilidades bajo el modelo de tres líneas de defensa (o el aplicable a la organización), las políticas, las herramientas metodológicas y de gestión, entre otros, enfocándose siempre en lo relacionado con el cambio climático.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 21 - Incidencia del cambio climático en el mapa de riesgos empresariales / relación con categorías de riesgos tradicionales

Banco de Occidente, Bancoldex, Celsia Colombia, Cementos Argos, Citibank, Colombina, Corficolombiana, Ecopetrol, Grupo Argos, ISA, Mineros, Telefónica Colombia

3.3.3.4 Mejor Práctica en Gestión de Riesgos



Davivienda

Banco Davivienda, en su reporte TCFD, afirma que el cambio climático se incorporó de manera transversal en el marco general de gestión del riesgo desde 2021, como parte de la categoría *Riesgos ambientales, sociales y de cambio climático*. El conjunto de políticas, procedimientos, herramientas y metodologías establecidos para la gestión del cambio climático está enfocado en las diferentes bancas y contempla cinco etapas (identificación, evaluación, mitigación y adaptación, monitoreo y reporte).

A lo largo del reporte se explica de manera detallada qué cambios y avances se han presentado a nivel de procesos, políticas y herramientas, desagregando la información, según aplique, para riesgos físicos y de transición. El banco provee información relacionada, entre otros, con los siguientes aspectos:

- Ejercicios de georreferenciación para la cartera comercial y de vivienda, enfocados en la evaluación de riesgos físicos
- Metodología para el análisis de sensibilidad de la cartera a sectores productivos que sean carbono intensivos
- Mesas de trabajo interdisciplinarias entre áreas de Riesgo de Crédito, Crédito y las líneas de negocio, para priorizar y gestionar amenazas físicas con mayor potencial de impacto financiero
- Procedimientos diseñados para la generación de alertas tempranas de exposición al riesgo de transición
- Avances en el desarrollo y fortalecimiento de una metodología propia para identificar el grado de madurez en cambio climático.
- Referencias generales a la consideración de aspectos climáticos en el Marco de Apetito de Riesgo (MAR)
- Políticas asociadas a la gestión del cambio climático

De esta manera, el banco demuestra que cuenta con una estructura de gestión y que en los últimos años se ha enfrentado a diferentes retos y ha tenido distintos aprendizajes que le han permitido contar con las capacidades que menciona en su divulgación. Reconoce también qué aspectos necesita continuar fortaleciendo y detalla cómo planea seguir avanzando en el futuro.

[Informe TCFD 2023 Davivienda Colombia \(págs. 41-53\)](#)

3.3.4 Metas y Métricas

La divulgación de metas y métricas climáticas es una práctica cada vez más común que, según lo establecido por TCFD, proporciona elementos esenciales para la comparación y seguimiento de la estrategia climática y la gestión de riesgos de una organización.

Las metas climáticas, en particular, reflejan la ambición de la empresa y su compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Su definición e implementación implican una comprensión detallada y franca de las capacidades y limitaciones de la organización, así como de su apetito de riesgo y visión de largo plazo. Por su relevancia, estas metas deben estar respaldadas por métricas clave que proporcionen información sobre el desempeño de la empresa y orienten la ejecución de planes de acción para cumplir con los compromisos definidos.

La evaluación de las divulgaciones de los emisores de valores colombianos muestra avances importantes en la divulgación de métricas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con una calificación promedio de 53.9% en la recomendación B del área de *Metas y Métricas*. No obstante, las

cifras no alcanzan los mismos niveles para las recomendaciones A (*métricas de gestión de riesgos y oportunidades*) y C (*metas climáticas*), con calificaciones promedio de 10.1% y 24.9%, respectivamente. Lo anterior debido, principalmente, a que la información divulgada no cumple con algunos de los principios¹⁰ y características¹¹ sugeridas por TCFD para asegurar su utilidad y relevancia en la toma de decisiones y en el entendimiento de los impactos del cambio climático para las organizaciones.

En general, se evidencian falencias en la revelación de información específica y completa que provea contexto sobre métricas de gestión de riesgos y oportunidades claras, comprensibles, verificables y consistentes en el tiempo, así como de metas climáticas medibles, alineadas con objetivos estratégicos y delimitadas en el tiempo.

En cuanto a los emisores que obtuvieron las mayores calificaciones en el área de *Metas y Métricas*, destacan Bancolombia y Ecopetrol con 84.8% cada una.

3.3.4.1 Metas y Métricas A - Métricas utilizadas para la evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades

Las métricas de riesgos y oportunidades del clima son un aspecto esencial en la definición e implementación de una estrategia climática y en la gestión de riesgos de la organización. Establecer estas métricas requiere un profundo entendimiento del impacto del cambio climático en el negocio y la identificación precisa de los aspectos que necesitan ser gestionados y monitoreados.

La divulgación transparente y estandarizada de estas métricas, como lo recomienda el TCFD, fortalece la confianza de los inversionistas y otras partes interesadas al proporcionarles una comprensión clara del nivel de riesgo al que la empresa está expuesta y de las oportunidades que puede capitalizar.

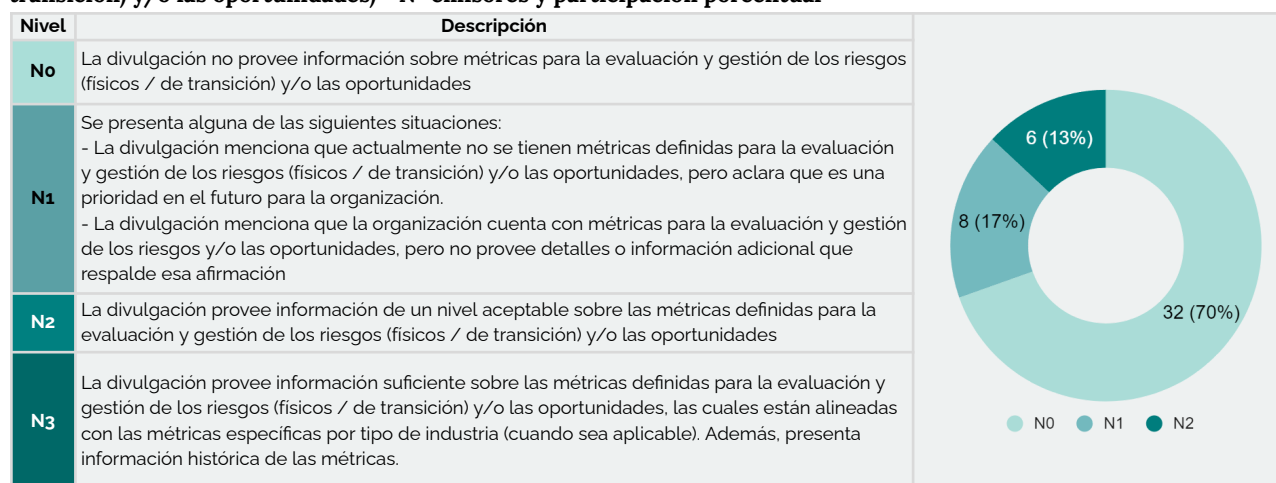
Al analizar las divulgaciones de los emisores colombianos, se observa que esta recomendación tiene la calificación promedio más baja (10.1%) en comparación con las otras diez recomendaciones del TCFD. Esta cifra sugiere que las empresas aún no han logrado traducir los resultados de ejercicios de evaluación de riesgos y oportunidades del clima en métricas clave que orienten la gestión de los riesgos y contribuyan a la toma informada de decisiones, o que no lo están divulgando. También se relaciona con el hecho de que tradicionalmente la gestión del cambio climático ha estado enfocada principalmente en la reducción de la huella de carbono, pese a que abarca un espectro más amplio de riesgos y oportunidades.

La figura 11 presenta los resultados del criterio 24, mediante el que se busca evaluar el nivel de detalle y claridad de las divulgaciones frente a las métricas definidas por las empresas para la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades climáticas. El resultado respalda las afirmaciones anteriores al mostrar que, de los 46 emisores evaluados, solo 6 (13%) proveen algún tipo de información sobre este tipo de métricas, sin que su nivel de detalle sea aún el ideal.

¹⁰ Principios detallados en el Apéndice 3 del documento de *Recomendaciones del TCFD* (2017).

¹¹ Características de métricas y metas climáticas efectivas detalladas en la sección C de la *Guía de métricas, metas y planes de transición de TCFD* (2021).

Figura 11. Calificación criterio 24 (Métricas utilizadas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades) - N° emisores y participación porcentual



¿Qué tendencias positivas se observaron?

Si bien en el criterio 24 ningún emisor alcanzó la calificación más alta, es destacable la información divulgada por algunos establecimientos de crédito sobre métricas de oportunidades climáticas, principalmente relacionadas con la financiación de proyectos verdes o con impactos positivos en cambio climático.

Esta situación evidencia que el sector financiero no se ha limitado únicamente a los riesgos climáticos, sino que también percibe oportunidades de negocio en este ámbito. En consecuencia, ha comenzado a direccionar esfuerzos y recursos hacia iniciativas y sectores alineados con los cambios requeridos para lograr una economía baja en carbono y resiliente al clima, estableciendo métricas que permiten hacer un monitoreo permanente y apoyar la toma de decisiones.

¿Qué desafíos persisten?

70% de los emisores evaluados no provee ningún tipo de información sobre métricas establecidas para gestionar los riesgos y oportunidades del clima y un 17% adicional afirma contar con las métricas sin presentar ningún detalle o indica que se encuentra en proceso de definirlas.

Estas cifras reflejan que, en la mayoría de las empresas, la evaluación de los riesgos del cambio climático aún se encuentra en fases iniciales y carece de ejercicios de medición recurrente, cuyas métricas podrían informar a distintos procesos de la organización, tales como el seguimiento y toma de decisiones por parte de órganos directivos, la definición de estrategias climáticas y el establecimiento y monitoreo de un apetito de riesgo climático.

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD



Global Asset Management

RBC Global Asset Management, en su informe TCFD de 2023, divulga las métricas climáticas con las que analiza y gestiona el 81% de sus activos bajo administración. Específicamente, presenta información de métricas prospectivas distribuidas en tres categorías: inversiones en emisores con metas climáticas, alineación de temperatura del portafolio y, valor en riesgo (VaR) climático con análisis de escenarios.

Las cifras presentadas se detallan de acuerdo con el tipo de activo (acciones, bonos corporativos y bonos soberanos) y se comparan con las del benchmark respectivo, cuando aplica. Además, sobre cada métrica se provee una descripción, la fórmula con la que se hace el cálculo, las unidades, las fuentes de datos y algunas notas metodológicas.

[RBC Global Asset Management Climate Report 2023 \(págs. 31-51\)](#)

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Los resultados observados subrayan la necesidad de equilibrar la gestión de riesgos y oportunidades con los esfuerzos de reducción de la huella de carbono. Como se destaca en las cifras de la recomendación B de *Metas y Métricas* (apartado [3.3.4.2](#)) la divulgación de datos de emisiones de gases de efecto invernadero demuestra la importancia que las empresas atribuyen a este aspecto (situación que se resalta), sin embargo, es crucial comprender que gestionar el cambio climático va más allá de abordar la huella de carbono.

El TCFD sugiere una variedad de métricas que las organizaciones pueden considerar y adaptar a su realidad, las cuales son útiles para indicar aspectos básicos de la gestión de los riesgos y oportunidades del clima y proveer información clave a inversionistas y demás partes interesadas. Entre ellas se encuentran las relacionadas con la exposición de activos o actividades del negocio a riesgos físicos y de transición, inversiones alineadas con oportunidades climáticas, precio interno del carbono, desinversiones en activos, y remuneración de ejecutivos ligada a aspectos climáticos, entre otras.

Además, en su [Guía de métricas, metas y planes de transición](#), el TCFD provee lineamientos relacionados con el proceso de definición y divulgación de métricas. En relación con la selección de éstas, resalta que deben cumplir una serie de características fundamentales: ser útiles para la toma de decisiones y alimentar los procesos de gobernanza, estrategia y gestión de riesgos; ser claras, comprensibles y verificables; y ser consistentes en el tiempo, proporcionando información histórica, actual y proyecciones a futuro, cuando sea posible (2021).

En lo concerniente a la divulgación, las empresas deben detallar, cuando sea relevante, el tipo de mediciones utilizadas (estimaciones, indicadores proxy, mediciones directas), las metodologías aplicadas (alcance de la medición, parámetros, fuentes de información, escenarios climáticos), así como las tendencias y narrativas que expliquen los resultados observados. Además, es esencial describir la relación de las métricas con la estrategia de negocio, el desempeño financiero y la gestión de los riesgos (TCFD, 2021).

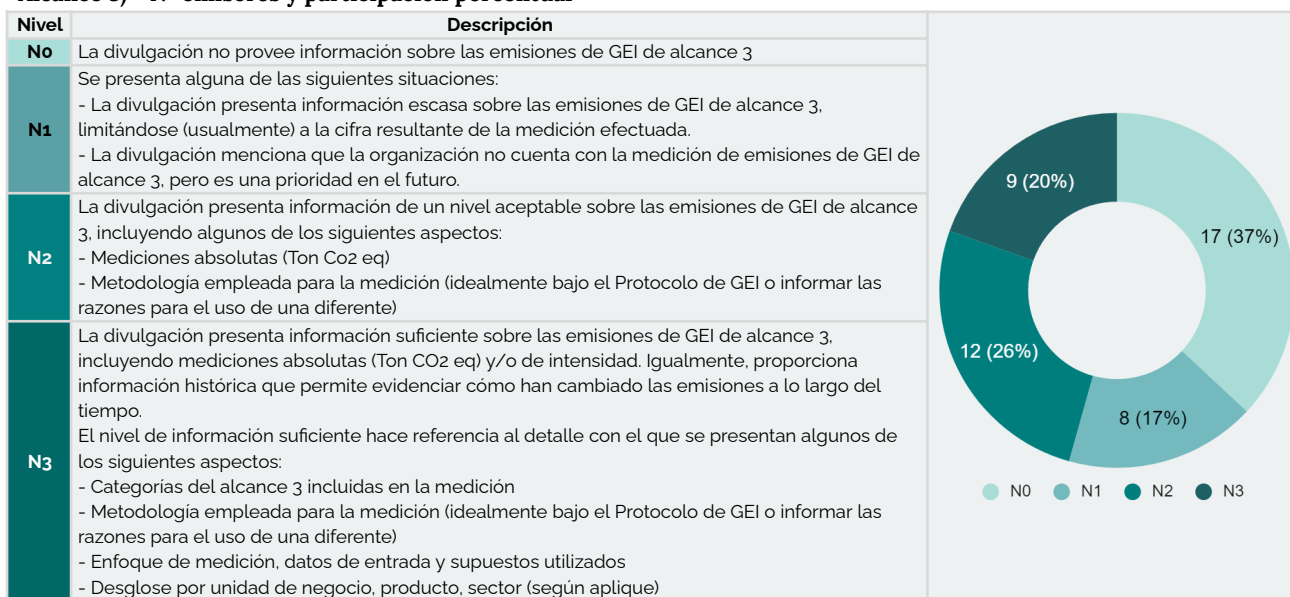
3.3.4.2 Metas y Métricas B - Métricas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

La divulgación de información de emisiones de gases de efecto invernadero por parte de las empresas es una práctica cada vez más frecuente. El resultado de la evaluación realizada muestra que, en promedio, la recomendación B del área *Metas y Métricas* cuenta con la calificación más alta (53.9%) entre el conjunto de recomendaciones del TCFD. Así, es evidente que las organizaciones, impulsadas por compromisos regulatorios o tendencias globales, han empezado a comprender las emisiones de GEI como uno de los principales factores del incremento de la temperatura global y su incidencia en decisiones de política, económicas, tecnológicas y de mercado.

La gestión de la huella de carbono ha sido, entonces, un importante componente de las estrategias de sostenibilidad de las compañías y, por esa razón, los emisores de valores evaluados alcanzaron calificaciones promedio superiores al 50% (entre los niveles intermedio y líder), con excepción de los conglomerados y las instituciones oficiales especiales. Parte de esos resultados se explican por los avances en la medición y divulgación de las emisiones de GEI de los alcances 1 y 2, gracias a, entre otros, los múltiples esfuerzos globales por el diseño de metodologías y enfoques de medición estandarizados.

Sin embargo, en lo concerniente a la medición y divulgación de información del alcance 3 aún se evidencian rezagos. La figura 12 presenta los resultados de las calificaciones obtenidas por los emisores en el criterio 28 - *Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 3* -, los cuales indican que el 54% de las empresas aún no divulga sus emisiones de alcance 3. La calificación promedio fue 42.8%, con una participación similar entre emisores del sector real y financiero que obtuvieron la calificación más alta.

Figura 12. Calificación criterio 28 (Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 3) - N° emisores y participación porcentual



¿Qué tendencias positivas se observaron?

Entre los emisores del sector real que obtuvieron la calificación más alta en el criterio, se observan casos de empresas que proveen un nivel de detalle de la información destacable, pues proporcionan elementos suficientes para entender cómo se llevaron a cabo los cálculos, qué supuestos se asumieron, cuál fue el alcance de la medición sobre la operación y la cadena de valor y cómo ha evolucionado históricamente la métrica presentada.

Por su parte, las entidades del sector financiero con mejor puntaje fueron aquellas que divulgaron información específica y detallada de la categoría 15 (emisiones financiadas) del alcance 3, teniendo en cuenta que para su negocio es el dato más relevante de toda la medición de emisiones de GEI. Al igual que los emisores del sector real, estas empresas divulgan en su mayoría aspectos relacionados con las metodologías, alcance y supuestos considerados.

¿Qué queda por mejorar?

Si bien los retos de la medición de emisiones de alcance 3 son considerables, tanto para el sector real como el financiero, las empresas deben continuar fortaleciendo los recursos y capacidades invertidas en este propósito. De acuerdo con lo sugerido por TCFD y el aprendizaje de distintas organizaciones, se trata de un proceso que requiere iteraciones y avances progresivos y, en esa medida, para divulgar no es necesario que se haya finalizado al 100% sino que se debe informar de manera transparente en qué se ha avanzado y qué queda por trabajar en el futuro.

Por otro lado, es importante recordar que, según lo establecido por TCFD, las organizaciones deben proporcionar información de sus emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 independientemente de su materialidad, y, si es apropiado, las emisiones de GEI de Alcance 3 y los riesgos relacionados. A pesar de que no existe una condición de obligatoriedad para el Alcance 3, TCFD insta a que todas las organizaciones **consideren** divulgar sus emisiones en este alcance¹². Por ese motivo, y con el propósito de proveer información relevante y útil para la toma de decisiones de los interesados, **es conveniente** que las empresas determinen cuáles son los aspectos materiales del alcance 3 en los que la divulgación debería enfocarse. En la revisión de informes realizada, se observó como práctica común la revelación de información de categorías del alcance 3 cuya participación no es representativa dentro del total de emisiones de GEI (incluidos los 3 alcances) y, por el contrario, no se incluye información de categorías que, según el tipo de negocio, se sabe que son importantes (por ejemplo, la categoría 15 -emisiones financiadas- para una entidad financiera). Si bien esto puede obedecer a los retos metodológicos y de información asociados a la medición de emisiones indirectas, es fundamental que la organización pueda explicar a través de la divulgación cómo está abordando tales retos o aclarar si ya hizo la evaluación correspondiente que le llevó a determinar que el asunto no representa un problema o riesgo significativo.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

La divulgación de información de métricas de emisiones de GEI, al igual que las de gestión de riesgos y oportunidades, no debe limitarse a las cifras, sino que debe estar contextualizada e incluir detalles metodológicos, supuestos asumidos, cobertura sobre el negocio y la cadena de valor, evolución histórica y, cuando sea posible, estimaciones a futuro.

Igualmente, debe ser claro dentro de la divulgación cuáles son los riesgos asociados a esas emisiones y cómo la empresa planea gestionarlos, es decir, cómo esas métricas de emisiones proveen información para el diseño y ejecución de una estrategia climática y un plan de transición.

Emisores con la mejor calificación en el Criterio 28 - Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 3

Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Bancolombia, BVC, Cementos Argos, Ecopetrol, Grupo Argos, Enel e ISA

3.3.4.3 Metas y Métricas C - Metas climáticas y su desempeño

Establecer y divulgar metas climáticas es el reflejo de que una organización ha alcanzado un nivel de madurez importante en la gestión del cambio climático. No es un resultado menor, pues implica una serie de compromisos internos y externos de la empresa que buscan contribuir a la transformación de la economía global y a garantizar su propia sostenibilidad.

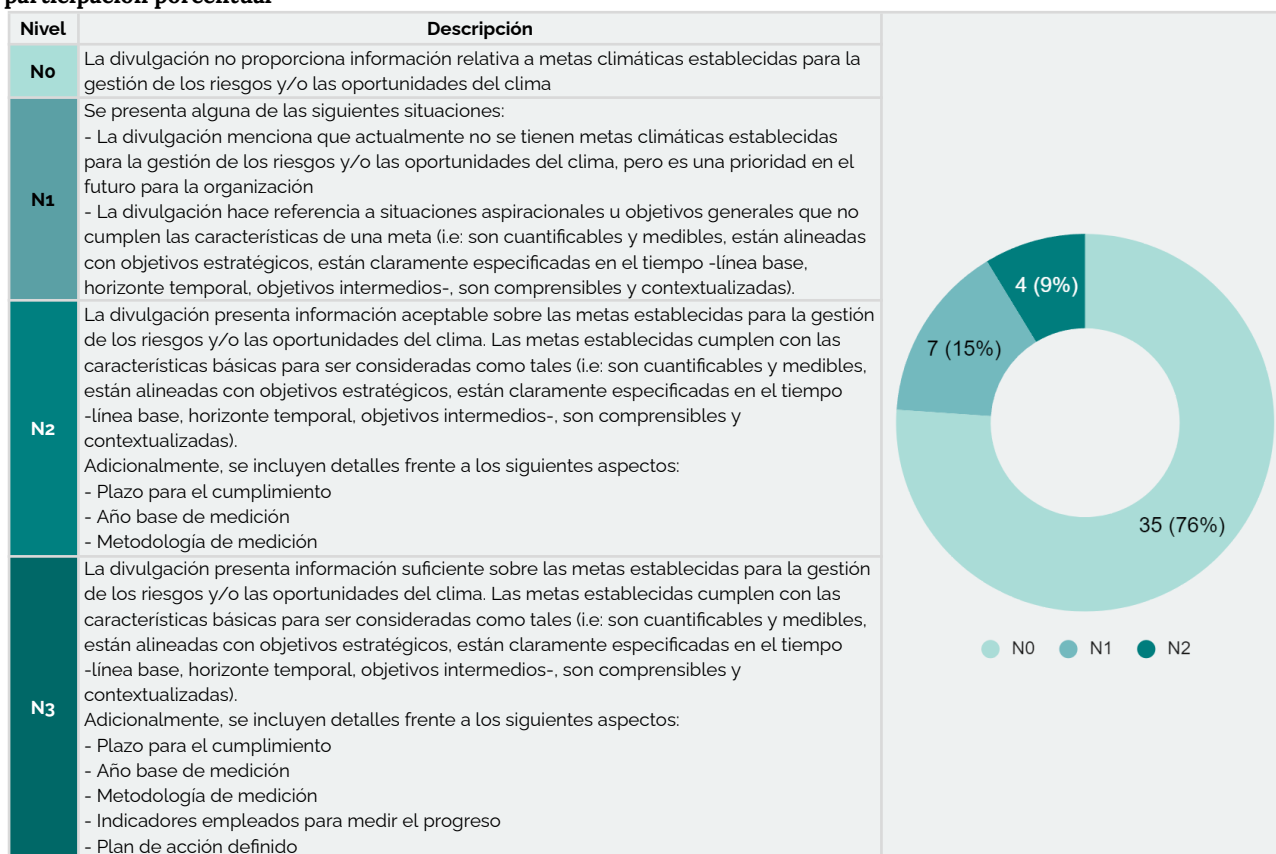
Definir estas metas requiere una comprensión profunda de las capacidades de la organización y una visión clara del objetivo al que se quiere llegar. Su divulgación representa un compromiso público y, en esa medida, deben ser respaldadas por información precisa, comprensible y verificable. Existen varios tipos de metas climáticas que una organización puede definir y, en este documento y como parte de la evaluación realizada, se han clasificado en dos grupos: 1) metas de gestión de riesgos y oportunidades del clima, y 2) metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Al revisar los

¹² En los estándares de divulgación climática IFRS S2, la divulgación de emisión de GEI alcance 3 es obligatoria, por lo tanto las empresas que ya estén divulgando esta información se están anticipando al cumplimiento del estándar.

resultados de la evaluación realizada a los emisores de valores, se observó una tendencia a divulgar aspiraciones generales en relación con el cambio climático, en lugar de presentar información que especifique claramente hacia dónde se dirige la empresa y cómo planea llegar allí. Lo anterior explica que la recomendación C del área de Metas y Métricas haya obtenido la segunda calificación promedio más baja (24.9%) en relación con las demás recomendaciones.

De manera específica se evidencia que, de los cinco criterios establecidos para evaluar la recomendación C (ver [Anexo 1](#)), el relacionado con la divulgación de metas para la gestión de los riesgos y oportunidades del clima (criterio 29) presenta la menor calificación promedio (10.9%) para los 46 emisores evaluados. Esta cifra es consistente con las observadas en la recomendación A de Metas y Métricas, pues tiene sentido que si el 87% de los emisores no divulga métricas establecidas para la gestión de los riesgos y oportunidades, tampoco divulga metas en este aspecto.

Figura 13. Calificación criterio 29 (Metas para la gestión de riesgos y oportunidades del clima) - N° emisores y participación porcentual



¿Qué desafíos persisten?

Es común que las empresas se enfoquen en definir, implementar y divulgar metas de reducción de emisiones de GEI. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en que las metas de gestión de riesgos y oportunidades climáticas también son fundamentales dentro de una estrategia climática y son un complemento importante de las primeras.

Según los resultados obtenidos para la recomendación C, 17 emisores divulgan algún tipo de información relacionada con metas de reducción de emisiones -criterios 30, 31 y/o 32- (descripción del resultado esperado, el plazo establecido, el plan de acción definido, entre otros), pero de éstos sólo 4

reportan metas enfocadas en la gestión de riesgos y oportunidades climáticas -criterio 29-. Por otro lado, como se mencionó anteriormente, es frecuente encontrar que las empresas divulgan como metas algunos aspectos que no cumplen las condiciones para serlo. Es decir, a través de la información divulgada no se ofrece suficiente contextualización de las metas que permita comprender que son cuantificables y medibles, que están alineadas con objetivos estratégicos y que están claramente especificadas en el tiempo.

¿Cómo fortalecer las próximas divulgaciones?

Como se mencionó anteriormente, la divulgación de metas climáticas debe estar soportada por información precisa, comprensible y verificable. Al revelar estas metas las organizaciones deben incluir datos relacionados con el tipo de meta (absoluta o basada en la intensidad), el plazo en el que se espera alcanzar, las metas intermedias (en el caso de metas de mediano y largo plazo), el año base para la medición del progreso y las métricas utilizadas para su evaluación. En cuanto a este último aspecto, es importante destacar que, aunque no todas las métricas requieren una meta, sí es fundamental que todas las metas estén respaldadas por métricas adecuadas (CCADI, 2023b).

Este nivel de especificidad proporciona mayor confianza a los usuarios de la información y evita que los compromisos adquiridos por la organización se reduzcan a declaraciones aspiracionales o vagas, que pueden cambiar de un momento a otro y dificultar la evaluación de su progreso.

Teniendo en cuenta que las brechas más amplias en la divulgación se presentan al momento de divulgar metas relacionadas con la gestión de los riesgos y oportunidades del clima, a continuación, se presentan algunos ejemplos de estas metas con sus respectivas métricas con el propósito de brindar orientación a las empresas para fortalecer sus divulgaciones futuras (Rugeles-Vargas *et. al.*, 2023):

Ejemplo de Buenas Prácticas TCFD

BHP

La compañía minera BHP, en su informe anual de 2023, presenta información de siete metas climáticas de mediano y largo plazo establecidas para reducir sus emisiones de GEI. Para cada meta describe elementos como el plazo, el tipo, el porcentaje de reducción esperado, la metodología utilizada para su definición, la cobertura sobre cada alcance (1, 2 o 3), el progreso a la fecha, entre otros.

De esta manera, la divulgación proporciona información contextualizada y comprensible que permite que los interesados conozcan exactamente hacia dónde se dirige la empresa y cómo planea hacerlo.

[BHP Annual Report 2023 \(págs. 61-62\)](#)

Categoría de Métrica	Meta Relacionada
Riesgos de transición	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducir el porcentaje del valor de los activos expuesto a riesgos de transición 30 % para 2030, en relación con una línea de base de 2019
Proporción de activos y/o actividades operativas, de inversión o financiación sustancialmente expuestas a riesgos de transición.	
Riesgos físicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducir el porcentaje del valor de los activos expuestos a riesgos físicos agudos y crónicos relacionados con el clima al 50 % para 2050 ● Garantizar que al menos 60 % de los activos expuestos a inundaciones cuenten con mitigación de riesgos en línea con la llanura aluvial de 100 años proyectada para 2060
Proporción de activos y/o actividades operativas, de inversión o financiación sustancialmente expuestas a riesgos físicos.	

Categoría de Métrica	Meta Relacionada
Oportunidades climáticas	
Proporción de activos y/o actividades operativas, de inversión o financiación alineadas con oportunidades relacionadas con el clima, según categorías clave de oportunidades comúnmente aceptadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar la inversión en soluciones climáticas para que represente el 25 % de los activos del portafolio para 2035
Remuneración	
Importe de la remuneración de la alta dirección afectada por consideraciones climáticas	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar el monto de la remuneración de la alta gerencia afectado por consideraciones climáticas a 50% para 2025
Precios de carbono	
Precio de carbono (externa y sombra / interna)	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar el precio del carbono sombra a \$150 USD para 2030 para reflejar posibles cambios en la política
Gasto de capital	
Monto de gasto o inversión de capital desplegado hacia los riesgos y oportunidades climáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Invertir al menos el 25 % del gasto de capital anual en energías renovables ● Prestar al menos 10 % de la cartera a proyectos centrados principalmente en la mitigación del riesgo físico relacionado con el clima.

3.3.4.4 Mejor Práctica Metas y Métricas



Ecopetrol

Uno de los emisores de valores colombianos con mayores avances en la divulgación de metas y métricas climáticas es Ecopetrol. Si bien es una divulgación que aún tiene oportunidades de mejora, refleja un proceso gradual y transparente en relación con el seguimiento a palancas estratégicas de su hoja de ruta para la gestión del cambio climático.

Sobre el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero GEI, la divulgación presenta las cifras de emisiones absolutas desagregadas por alcance y su comportamiento histórico para los últimos cuatro años, explicando los cambios y situaciones más importantes. Así mismo, hace referencia a aspectos como el enfoque de medición, metodologías aplicadas para el cálculo y el listado de gases incluidos.

En relación con la información del alcance 3, especifica cuáles son las categorías que representan una mayor contribución a sus emisiones indirectas y detalla las cifras, la metodología de cálculo y las exclusiones por cada una de ellas.

Finalmente, revela cifras de la intensidad de emisiones de los segmentos de producción y refinación, para los últimos cuatro años.

En cuanto a las metas climáticas, Ecopetrol presenta información de su compromiso de reducción de emisiones de dióxido de carbono a 2050 y de metano a 2030, haciendo explícitos los porcentajes de reducción que espera alcanzar, los alcances cubiertos, la línea base y las metas intermedias establecidas. Igualmente, proporciona detalles de las estrategias e iniciativas implementadas para alcanzar las metas definidas.

[Informe Integrado de Gestión 2023 Ecopetrol \(págs. 204- 215\).](#)

4. Conclusiones

El primer estudio de las divulgaciones climáticas en Colombia refleja, en promedio, un nivel de apropiación básico de las recomendaciones del TCFD. Aunque las organizaciones reconocen la importancia de gestionar el cambio climático, no en todos los casos informan de manera clara y suficiente cómo están adaptando sus modelos y estrategias de negocio a nuevas oportunidades y riesgos climáticos.

Los resultados de este análisis muestran una amplia dispersión entre el desempeño de las organizaciones que aplican principios fundamentales de una divulgación efectiva de acuerdo al TCFD (claridad, suficiencia, especificidad, relevancia, consistencia en el tiempo, entre otros) y el de aquellas cuyos informes no reflejan una posición proactiva, planeada y estructurada para garantizar una adecuada gestión del cambio climático.

En general, la implementación y divulgación de las recomendaciones del TCFD aún tiene mucho camino por recorrer, especialmente en un contexto donde los efectos del cambio climático son cada vez más severos y frecuentes. Mejorar implica, en primera medida, comprender que, bajo TCFD, el cambio climático debe ser abordado con una mirada de impacto de afuera hacia adentro y debe ser gestionado como cualquier otro riesgo que enfrenta la organización, considerando su materialidad financiera.

En materia de **gobernanza**, es fundamental que la junta directiva y la alta gerencia demuestren un compromiso visible y sostenido con la gestión del cambio climático, integrando estos temas en sus estructuras de decisión y desarrollando las capacidades y experiencia necesaria para hacerle seguimiento. A nivel de **estrategia**, las empresas deben ser explícitas al explicar cómo el cambio climático afecta sus activos, líneas de negocio principales, cadena de valor, carteras y portafolios de inversión, incorporando el uso de escenarios climáticos para evaluar cómo diferentes trayectorias climáticas pueden representar efectos positivos o negativos para el negocio e identificar cómo crear resiliencia en cada uno de esos escenarios. Por el lado de **gestión de riesgos**, es necesario que las divulgaciones presenten información detallada sobre cómo todos los elementos de su sistema de gestión de riesgos consideran el cambio climático, es decir, explicar qué políticas se han definido, qué procesos se han diseñado (actividades, áreas responsables, periodicidad de ejecución, instancias de decisión), y qué herramientas y metodologías de identificación, evaluación, medición y gestión de los riesgos se han implementado. Finalmente, en **metas y métricas**, las organizaciones deben presentar metas que sean medibles, verificables, que se relacionen directamente con sus objetivos estratégicos y que sean el resultado de un análisis y entendimiento profundo de las capacidades y necesidades de la empresa.

En un futuro cercano la regulación local podría tender a alinearse con medidas punitivas que ya se han implementado en otras jurisdicciones, como por ejemplo, la Unión Europea. Un endurecimiento de las guías colombianas tendría un impacto sobre las empresas locales que no cumplan con altos estándares de desempeño y divulgación, o incluso que solo evolucionan de manera reactiva a las nuevas disposiciones. Sin embargo, más allá de los compromisos regulatorios y reputacionales que conlleva la divulgación, este ejercicio debe ser visto como una oportunidad para impulsar cambios transformacionales al interior de una organización, que permiten fortalecer su estructura de gobernanza, revisar su sistema general de riesgos y adaptar su estrategia de negocio a un entorno moldeado en todas sus dimensiones por el cambio climático. Lograr una divulgación que cumpla con altos estándares se convierte en una herramienta de retroalimentación permanente para la

organización y a su vez es útil para enfrentar uno de los problemas prevalentes entre inversionistas: la falta de información completa, transparente, objetiva, verificable y comparable entre empresas.

A través del análisis expuesto en este documento, CCADI busca proporcionar al mercado una herramienta que permita a las empresas en proceso de implementar y fortalecer sus divulgaciones TCFD contar con información útil y puntos de comparación. El objetivo es que este análisis sea una guía para mejorar la calidad y efectividad de sus informes, contribuyendo así a una gestión climática más robusta y transparente.

Bibliografía

CCADI. (2023a). Informe de la tercera edición del Ranking CCADI 2023 de divulgación de cambio climático en Colombia. Bogotá: Transforma. <https://drive.google.com/file/d/1gLPkLLOzpgN1H53k3zDzE1-mUBnsudk/view>

CCADI. (2023b). TCFD en acción: Hoja de ruta para planificar la transición empresarial a una economía baja en carbono y resiliente al clima. CCADI - Transforma. <https://ccadi.transforma.global/wp-content/uploads/2023/03/230321-TCFD-en-accion.pdf>

International Financial Reporting Standard (IFRS). (2023). IFRS foundation welcomes culmination of the TCFD work and transfer of TCFD monitoring responsibilities to ISSB from 2024. <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2023/07/foundation-welcomes-tcf-responsibilities-from-2024/>

Superintendencia Financiera de Colombia. (2019). Riesgos y oportunidades del cambio climático. <https://www.superfinanciera.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=1036183>

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2017). Final Report - Recommendations on the Task Force on Climate-related Financial Disclosures. <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2021/10/FINAL-2017-TCFD-Report.pdf>

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2020). Guidance on Scenario Analysis for Non-Financial Companies. https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/09/2020-TCFD_Guidance-Scenario-Analysis-Guidance.pdf

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2021). Guidance on Metrics, Targets, and Transition Plans. https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2021/07/2021-Metrics_Targets_Guidance-1.pdf

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2023). Status Report. <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2023/09/2023-Status-Report.pdf>

Anexos

Anexo 1. Criterios de evaluación, categorías de valoración y ponderaciones

La metodología para la evaluación de las divulgaciones de información climática se diseñó con el propósito de mantener una mirada objetiva y consistente sobre la información divulgada por las empresas y facilitar la comparabilidad entre los reportes analizados. Para esto, se definieron 34 criterios, con cuatro categorías de valoración, que, en general, buscan evaluar tres aspectos principales:

- **Presentación de información:** la divulgación presenta o no información asociada a la recomendación específica del TCFD.
- **Madurez:** la divulgación permite conocer el nivel de preparación de la empresa en relación con las transformaciones internas necesarias para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático, alineadas con las recomendaciones del TCFD.
- **Transparencia:** claridad y nivel de detalle que proporciona la divulgación.

La distribución de criterios por cada área del TCFD, así como las ponderaciones asignadas para el cálculo de la calificación final por área y criterio se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Ponderaciones de áreas y criterios

Área TCFD	Recomendación	N° Criterios de Evaluación	Ponderaciones asignadas sobre calificación final	
			Por área TCFD	Por criterio
Gobernanza	a) Supervisión de la junta directiva	6	25%	2.78%
	b) Rol de la alta gerencia	3		
Estrategia	a) Riesgos y oportunidades	2	25%	3.57%
	b) Impacto en la empresa	3		
	c) Resiliencia de la estrategia	2		
Gestión de Riesgos	a) Procesos de identificación y evaluación de riesgos	1	25%	3.57%
	b) Procesos de gestión de riesgos	3		
	c) Integración en el sistema general de riesgos	3		
Metas y Métricas	a) Métricas de gestión de riesgos y oportunidades climáticos	2	25%	2.27%
	b) Emisiones GEI Alcances 1,2 y 3	3		
	c) Metas climáticas	6		

En relación con la valoración de los criterios, se diseñó una escala de cuatro niveles que va de 0 a 3. La calificación 0 indica que la divulgación no presenta información relacionada con el criterio o no permite evidenciar qué acciones está desarrollando la empresa para cumplir con las recomendaciones del TCFD. Por su parte, la calificación 3 hace referencia a que la información presentada cuenta con un nivel de claridad y detalle suficiente para comprender las decisiones, transformaciones y avances que ha tenido la organización sobre el aspecto evaluado.

A cada criterio se le asigna una única calificación entre los niveles de valoración descritos y luego ésta se normaliza en un rango de 0 a 100% (por ejemplo, un criterio valorado con 3 obtendrá el 100% de la calificación). Posteriormente, para obtener los resultados agregados, la calificación normalizada se pondera según el peso específico del criterio por área y por recomendación.

A continuación, se presenta el detalle de los 34 criterios definidos y sus correspondientes niveles de valoración:

Gobernanza - Recomendación A		
Nº	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
1	Reconocimiento de la responsabilidad de gestión del clima por parte de la junta directiva y/o comités	0 La divulgación no hace referencia al reconocimiento de la responsabilidad de la junta directiva y/o sus comités
		1 Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación permite evidenciar que la organización reconoce la importancia de la gestión del clima, pero sin detalles específicos sobre la responsabilidad de un órgano de gobierno. - La divulgación menciona que la organización se encuentra en proceso o tiene como prioridad en el futuro asegurar que su modelo de gobierno incorpore responsabilidades de seguimiento y supervisión de los asuntos climáticos para la junta directiva y/o sus comités.
		2 Sin descripción aplicable
		3 Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación menciona textualmente que la junta directiva reconoce su responsabilidad en la gestión de los asuntos climáticos o la ha delegado en alguno de sus comités. De manera opcional, esto puede verse a través de ejemplos concretos de decisiones o acciones tomadas en respuesta a sus responsabilidades climáticas. - En la divulgación se identifican funciones asignadas a la junta directiva y/o sus comités en las que se incluye la supervisión y seguimiento de los asuntos climáticos, permitiendo inferir que la junta es consciente de que el cambio climático puede afectar la resiliencia de la organización en el largo plazo.
2	Descripción de que la junta directiva y/o sus comités están capacitados y/o tienen conocimientos para revisar los temas del cambio climático	0 La divulgación no provee información sobre capacitaciones realizadas, esquemas de formación implementados o nivel de conocimiento de los miembros de la junta directiva y/o sus comités
		1 La divulgación informa que la junta directiva y/o sus comités se han capacitado o tienen conocimiento de cambio climático, pero no provee detalles sobre los temas o el nivel de conocimiento
		2 La divulgación describe en detalle alguno de los siguientes elementos: - Detalle de los temas tratados en las capacitaciones (con enfoque en cambio climático) - Identificación de miembros expertos en cambio climático
		3 La divulgación describe en detalle alguno de los siguientes elementos: - Esquemas de formación definidos e implementados sobre cambio climático. - Identificación de miembros expertos en cambio climático - Evaluación de conocimiento y gestión del cambio climático para la junta directiva y/o sus comités (obligatoria)
3	Informe de asuntos climáticos a la junta directiva y/o sus comités (incluida la frecuencia de información)	0 A través de la divulgación no se identifica que la junta directiva y/o sus comités estén siendo informados de los asuntos climáticos
		1 La divulgación permite identificar que la junta directiva y/o sus comités están siendo informados sobre asuntos de sostenibilidad o ASG en general, sin embargo no se describe información detallada sobre cambio climático ni la frecuencia con la que se realizan los reportes
		2 La divulgación permite identificar que la junta directiva y/o sus comités están siendo informados sobre asuntos climáticos en específico, pero no hay una descripción detallada de la información presentada a estos órganos directivos. Se informa la frecuencia con la que se realizan los reportes (siendo ésta al menos una vez en el año).
		3 La divulgación permite evidenciar que la organización tiene un proceso establecido y regular (periodicidad definida) para informar a la junta directiva y/o sus comités sobre asuntos climáticos, incluyendo análisis proactivos sobre las implicaciones financieras y estratégicas del clima. Los informes incluyen evaluaciones de riesgos y oportunidades, seguimiento de la ejecución de la estrategia climática, y ajustes basados en el contexto cambiante.

Gobernanza - Recomendación A				
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración		
4	Definición de responsabilidades dentro de la junta directiva y sus comités	0	La divulgación no hace referencia a la definición de funciones y responsabilidades para la junta directiva y sus comités	
		1	Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación menciona que se han definido funciones y responsabilidades para la junta directiva y sus comités, pero no provee detalles sobre las mismas. - La divulgación menciona algunas actividades de seguimiento y supervisión que realizan la junta directiva y sus comités, sin embargo, no es posible concluir que éstas hayan sido definidas y formalizadas como funciones	
			2	La divulgación provee información en un nivel aceptable sobre la definición de funciones y responsabilidades para la junta directiva y sus comités.
			3	La divulgación provee información en un nivel suficiente sobre la definición de funciones y responsabilidades para la junta directiva y sus comités.
5	Consideración de los asuntos climáticos para la toma de decisiones por parte de la junta directiva y/o sus comités	0	La divulgación no identifica cómo la junta directiva y/o sus comités están usando la información relacionada con el clima para la toma de decisiones	
		1	La divulgación presenta evidencia limitada de que los asuntos climáticos son parte de la agenda de la junta directiva y/o sus comités o de los procesos de toma de decisiones corporativas	
		2	La divulgación menciona que la junta directiva utiliza la información de los asuntos climáticos para tomar decisiones estratégicas, sin embargo no provee el detalle de tales decisiones	
		3	La divulgación permite evidenciar que la junta directiva y/o sus comités se ha involucrado en el desarrollo y aprobación de iniciativas o estrategias alrededor de la gestión del clima, que pueden estar relacionadas con aspectos como: - Desarrollo de nuevos productos y servicios - Implementación de actividades de mitigación y adaptación - Inversión en desarrollo e investigación - Cambios o mejoras a lo largo de la cadena de valor - Aprobación de aspectos clave para avanzar en la ejecución de la estrategia climática	
6	Monitoreo por parte de la junta directiva y/o sus comités de las metas y apetito de riesgo de los asuntos del clima	0	La divulgación no provee información sobre el monitoreo de metas climáticas y apetito de riesgo climático por parte de la junta directiva y/o sus comités o indica que en la actualidad no es un asunto al que se le haga seguimiento	
		1	A través de la divulgación la organización afirma que la junta directiva y/o sus comités monitorean y supervisan las metas climáticas y/o el apetito de riesgo, sin embargo no se informa exactamente sobre qué aspectos se realiza el seguimiento o no se proveen detalles adicionales a esa afirmación.	
		2	La divulgación provee información de un nivel aceptable sobre el seguimiento que la junta directiva y/o sus comités realizan sobre los avances en la integración del cambio climático en la organización, incluso si no se tienen metas establecidas.	
		3	La divulgación permite evidenciar, a través de información detallada y suficiente, que la junta directiva y/o sus comités aprueban y hacen seguimiento al apetito de riesgo y/o metas relacionadas con los asuntos del clima, monitorean el desempeño de indicadores clave y metas climáticas (tanto de reducción de emisiones como de gestión de riesgos y oportunidades). Uno de los aspectos observados puede relacionarse con la promoción de la transparencia y responsabilidad por parte de la junta directiva y/o sus comités, mediante la comunicación abierta de los avances y los desafíos en la gestión de los asuntos climáticos, y el ajuste de las políticas y estrategias según sea necesario.	

Gobernanza - Recomendación B		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
7	Definición de responsabilidades y funciones para la alta gerencia	0 La divulgación no hace referencia a la definición de funciones y responsabilidades para la alta gerencia o menciona que no se han establecido Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		1 - La divulgación menciona que se han definido funciones y responsabilidades para la alta gerencia, pero no provee detalles sobre las mismas. - La divulgación menciona algunas actividades de seguimiento e implementación de aspectos estratégicos que realiza la alta dirección, sin embargo, no es posible concluir que éstas hayan sido definidas y formalizadas como funciones.
		2 La divulgación permite evidenciar que las responsabilidades y funciones de la alta gerencia en relación con la gestión climática están claramente definidas con descripciones específicas de las tareas y objetivos.
		3 La divulgación proporciona información clara sobre la definición de funciones y responsabilidades para todas las áreas clave involucradas en la gestión del clima en la organización (riesgos, inversión, comercial, etc.), incluyendo aspectos como: objetivos claros, indicadores de rendimiento y sistemas de rendición de cuentas. Se evidencia de manera opcional que se promueve la formación continua y el desarrollo profesional en gestión climática para asegurar que la alta gerencia pueda abordar estos desafíos de manera efectiva.
8	Estructura climática y flujo de información de los asuntos del clima (procesos)	0 La divulgación no presenta información frente al flujo de información o gobernanza del clima
		1 La divulgación permite evidenciar que la organización tiene mecanismos para informar a la alta gerencia sobre los asuntos del clima, pero no es clara una estructura de gobernanza climática sólida a través de la organización y las diferentes áreas estratégicas.
		2 Sin descripción aplicable
		3 La divulgación provee suficiente información que permite evidenciar que existen procesos internos o entre áreas para la comunicación y gestión de los asuntos climáticos y se reflejan en alguno de los siguientes aspectos: - Detalles de un organigrama climático en el que se evidencian jerarquías y/o dirección del flujo / reporte de información - Descripción específica de la relación entre áreas estratégicas involucradas en la gestión del clima (suficiente para inferir que existe una estructura climática sólida)
9	Implementación de incentivos atados a los objetivos climáticos (políticas de remuneración)	0 La divulgación no presenta información sobre la existencia de incentivos creados en relación con los asuntos climáticos Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		1 - La divulgación menciona que existen incentivos, pero no provee detalles sobre los mismos - La divulgación menciona que actualmente no se tienen incentivos definidos, pero aclara que es una prioridad en el futuro para la organización
		2 La divulgación proporciona información sobre la creación de incentivos para promover la integración de la gestión de los riesgos y oportunidades del clima en la organización a los roles de un nivel jerárquico intermedio (técnicos, operativos) involucrados en estos procesos
		3 La divulgación provee información detallada y suficiente sobre esquemas de incentivos creados para impulsar el cumplimiento de objetivos climáticos. Dentro de estos esquemas se evidencian criterios relacionados con el clima aplicados a la alta gerencia y/o diferentes roles en la organización

Estrategia - Recomendación A		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
10	Definición de horizontes de tiempo	0 La divulgación no permite evidenciar la definición de horizontes de tiempo relacionados con la gestión de los asuntos climáticos en la organización
		1 Sin descripción aplicable

Estrategia - Recomendación A		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		2 Si bien la divulgación menciona diferentes horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo) no es evidente a qué periodos de tiempo hace referencia (años)
		3 La organización divulga claramente qué entiende por los diferentes horizontes de tiempo (corto, mediano, y largo plazo).
11	Identificación de riesgos y oportunidades del clima	0 La divulgación no presenta información sobre la identificación de riesgos y/u oportunidades del clima para la organización
		1 La divulgación presenta una lista de posibles riesgos físicos, de transición y oportunidades climáticas, sin embargo no es posible identificar claramente cómo éstos pueden afectar o están relacionados con el negocio
		2 La divulgación presenta información de un nivel aceptable sobre los riesgos físicos, de transición y/u oportunidades potenciales para el negocio por cambio climático. Se presenta algún tipo de descripción sobre la relación y/o efecto sobre el negocio, entre las que se pueden encontrar, por ejemplo, las siguientes: - Identificación de riesgos / oportunidades en diferentes horizontes temporales - Detalle de efectos / relación de los riesgos / oportunidades por ubicación geográfica y/o sector económico - Relación con riesgos financieros y/o estratégicos específicos.
		3 La divulgación presenta información de un nivel suficiente sobre los riesgos físicos, de transición y/u oportunidades potenciales para el negocio por cambio climático. Se presentan descripciones detalladas sobre la relación y/o efecto sobre el negocio, entre las que se pueden encontrar, por ejemplo, las siguientes: - Identificación de riesgos / oportunidades en diferentes horizontes temporales - Detalle de efectos / relación de los riesgos / oportunidades por ubicación geográfica y/o sector económico. - Relación con riesgos financieros y/o estratégicos específicos.

Estrategia - Recomendación B		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
12	Identificación de impactos materializados / potenciales de los riesgos y oportunidades identificados	0 La divulgación no presenta información sobre la identificación de impactos materializados / potenciales de riesgos y/u oportunidades del clima para la organización
		1 La divulgación menciona que actualmente no se cuenta con identificación de impactos y mediciones de los mismos, sin embargo se evidencia que es una prioridad en el futuro para la organización
		2 La divulgación revela los impactos materializados / potenciales para su negocio de forma cualitativa en diferentes horizontes de tiempo (opcional:incluyendo el detalle por ubicación geográfica, sector económico, productos y servicios, operaciones, cadena de valor)
		3 La divulgación presenta información detallada y suficiente sobre los impactos materializados / potenciales para el negocio de forma cuantitativa en diferentes horizontes de tiempo, incluyendo (cuando aplique) el detalle por ubicación geográfica, sector económico, productos y servicios, operaciones, cadena de valor. Además, de manera opcional, se hace uso de una variedad de escenarios climáticos para evaluar los riesgos / oportunidades.
13	Planificación financiera y/o estratégica general teniendo en cuenta la gestión de los riesgos y oportunidades del clima.	0 La divulgación no permite evidenciar que la organización tiene en cuenta la gestión de los riesgos y oportunidades del clima en su planificación estratégica y/o financiera
		1 Sin descripción aplicable
		2 La divulgación permite evidenciar que la organización ha implementado iniciativas o estrategias alrededor de la gestión de los riesgos y oportunidades del clima, pero no provee suficiente detalle para determinar aspectos como el alcance, objetivos, impacto y/o resultados de esas iniciativas
		3 La divulgación presenta información suficiente y detallada sobre iniciativas o estrategias alrededor de gestión de los riesgos y oportunidades del clima que

Estrategia - Recomendación B		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		<p>pueden estar relacionada con aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de nuevos productos y servicios - Implementación de actividades de mitigación y adaptación - Inversión en desarrollo e investigación - Cambios o mejoras a lo largo de la cadena de valor
14	Estrategias que permiten cumplir los compromisos de reducción de emisiones / planes de transición (si aplica)	<p>0 La divulgación no permite identificar que la organización cuente con compromisos de reducción de emisiones y/o transición</p> <p>A través de la divulgación es posible evidenciar que la organización tiene una intención o se encuentra en el proceso de:</p> <p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer compromisos o metas climáticas en el corto o mediano plazo - Crear un plan de transición para sus actividades que esté alineado con un futuro bajo en carbono <p>Se presenta alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación hace referencia a la existencia de compromisos o metas climáticas sin proveer información sobre la forma en la que la organización planea cumplir esos compromisos. - A través de la divulgación se evidencia que la organización ha implementado o planea implementar una serie de iniciativas enfocadas en la reducción de emisiones. Sin embargo, no se presenta información específica de un plan o estrategia de transición. <p>3 La organización divulga una estrategia clara que le permite cumplir sus compromisos o metas. Es decir, la organización divulga un plan de acción claro para la transición de su negocio, se evidencia una hoja de ruta para el mediano y largo plazo</p>

Estrategia - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
15	Análisis de escenarios climáticos	<p>Se presenta alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>0</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación no provee información sobre la realización de ejercicios de análisis de escenarios - La divulgación indica que no se han realizado ejercicios de análisis de escenarios <p>Se presenta alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación menciona que actualmente no se realizan análisis de escenarios climáticos, pero es una prioridad en el futuro para la organización. - A pesar de que la divulgación presenta información sobre la realización de análisis de escenarios climáticos (incluyendo aspectos como la descripción general de algunos escenarios climáticos), no se cuenta con suficiente detalle para que los interesados puedan llegar a conclusiones sobre el ejercicio realizado. <p>2 La divulgación provee información en un nivel aceptable sobre el análisis de escenarios, el cual se realiza principalmente con un enfoque cualitativo. El nivel de información entregado permite evidenciar, a nivel general, conclusiones y resultados del análisis y, además, incluye algunos de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los escenarios utilizados en el análisis (incluido un escenario de 2°C o menor) - Parámetros, supuestos y decisiones analíticas empleadas <p>3 La divulgación provee información suficiente sobre el análisis de escenarios, el cual se realiza principalmente con un enfoque cuantitativo. El nivel de información entregado permite evidenciar detalladamente conclusiones y resultados del análisis y, además, incluye algunos de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los escenarios utilizados en el análisis (incluido un escenario de 2°C o menor) - Parámetros, supuestos y decisiones analíticas empleadas

Estrategia - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
16	Resiliencia del negocio	0 La divulgación no provee información sobre el análisis de resiliencia del negocio respecto a los impactos potenciales del cambio climático o indica que la organización no ha efectuado ningún ejercicio
		1 Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación menciona que actualmente no se realiza análisis de resiliencia de la estrategia, pero es una prioridad en el futuro para la organización. - A pesar de que la divulgación presenta información sobre la realización de análisis de resiliencia, no se cuenta con suficiente detalle para que los interesados puedan llegar a conclusiones
		2 Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación presenta información del análisis de resiliencia de la estrategia ante los riesgos y oportunidades del clima que permite evidenciar a nivel general cómo el modelo de negocio podría verse afectado por los mismos, sin embargo no es evidente cómo la organización reaccionaría ante las diferentes situaciones. - La divulgación describe una serie de iniciativas estratégicas pero no es evidente cómo estas son resultado de un análisis de escenarios.
		3 La organización divulga información suficiente sobre el análisis de resiliencia de la estrategia del negocio que incluye consideraciones claras sobre la afectación a su estrategia de negocio y su respuesta ante las diferentes situaciones. Algunos de los aspectos considerados pueden ser: - Se describe en qué áreas de la estrategia el impacto es incierto (si aplica) - Se describen cómo podría cambiar su estrategia (de operación, de inversión) para abordar dichos riesgos y oportunidades potenciales; trabajo desarrollado o por desarrollar con clientes y proveedores; divulgación de planes de transición; cómo serán financiadas estas nuevas estrategias; describir qué tan adaptable es su estrategia.

Gestión de Riesgos - Recomendación A		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
17	Descripción de procesos para identificar y evaluar riesgos	0 La divulgación no describe procesos para identificar y evaluar riesgos / oportunidades climáticas
		1 La divulgación menciona que la organización cuenta con procesos para la identificación y evaluación de riesgos / oportunidades, haciendo referencia general a la existencia de metodologías, políticas y/o actividades, pero sin entregar detalles de cada uno de ellos
		2 La divulgación proporciona información aceptable sobre los procesos definidos para identificar y evaluar riesgos / oportunidades del clima, considerando uno o varios de los siguientes aspectos: - Evaluación de concentraciones de riesgo por sectores o geografías (i.e. mapas de calor) - Metodologías para determinar el alcance e impacto potencial de los riesgos identificados
		3 La divulgación proporciona información suficiente sobre los procesos definidos para identificar y evaluar riesgos / oportunidades del clima, considerando la mayoría de los siguientes aspectos: - Evaluación de concentraciones de riesgo por sectores o geografías (i.e. mapas de calor) - Metodologías para determinar el alcance e impacto potencial de los riesgos identificados - Uso de escenarios climáticos para la evaluación de riesgos y oportunidades - Desarrollo e implementación de metodologías y procesos específicos para la evaluación de riesgos por cliente, contraparte, proveedor, emisor de valores (según aplique)

Gestión de Riesgos - Recomendación B			
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración	
18	Descripción de procesos para gestionar los riesgos	0	La divulgación no describe procesos para gestionar riesgos / oportunidades climáticas
		1	La divulgación menciona que la organización cuenta con procesos para la gestión de riesgos / oportunidades, sin proveer detalles de los mismos
		2	La divulgación proporciona información detallada sobre los procesos definidos para gestionar riesgos / oportunidades del clima, pero no provee información sobre cómo decide mitigar, transferir o controlar tales riesgos o abordar las oportunidades
		3	La divulgación proporciona información detallada sobre los procesos definidos para gestionar riesgos / oportunidades del clima, incluyendo la descripción de cómo se decide mitigar, transferir o controlar tales riesgos o abordar las oportunidades
19	Acciones de involucramiento con partes interesadas (clientes, proveedores, contrapartes financieras)	0	La divulgación no permite evidenciar que la organización esté ejerciendo acciones de involucramiento con partes interesadas (clientes, proveedores, contrapartes financieras)
		1	La divulgación presenta una identificación general de las partes interesadas (clientes, proveedores, contrapartes financieras), sin proveer detalle sobre las diferentes interacciones o acciones de involucramiento
		2	La divulgación presenta información sobre las diferentes interacciones que ha tenido con partes interesadas (clientes, proveedores, contrapartes financieras) en relación con la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático. Sin embargo, se trata de interacciones esporádicas y fortuitas las cuales no hacen parte integral de una estrategia de involucramiento
		3	Se evidencia a través de la divulgación que la organización ha definido una estrategia propia de involucramiento con partes interesadas (clientes, proveedores, contrapartes financieras), incluyendo aspectos como: - Relación / interacción de la estrategia de involucramiento con las metas y objetivos climáticos de la organización. - Detalle de cambios y/o impactos con contrapartes (clientes, proveedores, contrapartes financieras) como consecuencia del involucramiento ejercido por la organización
20	Descripción de procesos, metodologías o evaluaciones realizadas para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización	0	La divulgación no provee información sobre metodologías ni procesos establecidos para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización
		1	La divulgación hace referencia a la existencia de metodologías y/o procesos establecidos para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización, sin proveer detalles de los mismos o divulgar los resultados de su aplicación
		2	La divulgación hace referencia a la existencia de metodologías y/o procesos establecidos para determinar cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización y describe de manera aceptable los mismos y los resultados obtenidos
		3	La divulgación describe de manera suficiente cómo se determina cuáles riesgos / oportunidades del clima pueden afectar financieramente a la organización, detallando metodologías y procesos para llevar a cabo esos análisis, así como los resultados de su aplicación

Gestión de Riesgos - Recomendación C			
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración	
21	Incidencia del cambio climático en el mapa de riesgos empresariales / relación con categorías de riesgos tradicionales	0	La divulgación no permite evidenciar que la organización reconoce el cambio climático como un factor de riesgo que incide sobre las categorías de riesgos tradicionales (financieros y no financieros) o la necesidad de que exista una alineación entre ellos
		1	Sin descripción aplicable
		2	La divulgación menciona que la organización reconoce el cambio climático como un elemento esencial en la gestión integral de riesgos y su relación con otros riesgos gestionados. Sin embargo, no provee detalles o la información presentada es insuficiente para respaldar esa afirmación

Gestión de Riesgos - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		<p>La divulgación evidencia que la organización reconoce el cambio climático como un factor de riesgo que incide sobre las categorías de riesgo tradicionales (financieros y no financieros) y/o ha logrado integrar los riesgos climáticos en el mapa de riesgos empresariales. Se cuenta con suficiente información que permite inferir que la organización entiende que el cambio climático representa un potencial impacto financiero y no financiero (materialidad financiera).</p> <p>3 Algunos de los aspectos que se pueden evidenciar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información de definiciones de riesgos y su relación con cambio climático (taxonomía de riesgos o marcos de clasificación) - Mapas de riesgos empresariales en que se observa que el cambio climático ha sido incorporado en la gestión de los principales riesgos de la organización o se ha definido como un riesgo central.
22	Apetito de riesgo	0 La divulgación no provee información sobre la definición de una apetito de riesgo climático o la consideración de factores climáticos en el marco de apetito de riesgo
		1 La divulgación menciona que actualmente no cuenta con un apetito de riesgo definido, pero aclara que es una de sus prioridades y se encuentra trabajando en el tema
		2 La divulgación menciona o permite inferir que la gestión del cambio climático hace parte del marco de gestión integral del riesgos, el cual contempla un marco de apetito al riesgo general de la organización. Sin embargo, no provee información detallada sobre la consideración específica de factores climáticos en ese apetito
		3 La divulgación provee información o permite evidenciar que la organización cuenta con un apetito de riesgo alrededor de los asuntos climáticos, abordando alguna de las siguientes opciones:
		<ul style="list-style-type: none"> - Los factores climáticos se integran de manera transversal en las categorías de riesgo existentes dentro del marco de apetito de riesgo - Definición de una nueva categoría de riesgo separada e independiente para el clima, dentro del marco de apetito de riesgo
23	Descripción del marco general de riesgos y cómo se integran los procesos relacionados con riesgos climáticos	0 La divulgación no describe procesos para identificar, evaluar y gestionar riesgos / oportunidades climáticas
		1 Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		2 Sin descripción aplicable
		3 La divulgación describe el marco general de gestión de riesgos de la organización, indicando cómo éste considera los asuntos climáticos. Se incluyen elementos clave como:
		<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del ciclo de administración de riesgos - Definición de horizontes temporales para la identificación y evaluación de riesgos - Procesos y metodologías de identificación y evaluación de riesgos - Procesos y metodologías para la priorización de riesgos - Establecimiento de roles y responsabilidades bajo el modelo de tres líneas de defensa

Metas y Métricas - Recomendación A			
Nº	Descripción Criterio	Niveles de Valoración	
24	Métricas utilizadas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades	0	La divulgación no provee información sobre métricas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación menciona que actualmente no se tienen métricas definidas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades, pero aclara que es una prioridad en el futuro para la organización. - La divulgación menciona que la organización cuenta con métricas para la evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades, pero no provee detalles o información adicional que respalde esa afirmación
		1	La divulgación provee información de un nivel aceptable sobre las métricas definidas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades
		2	La divulgación provee información suficiente sobre las métricas definidas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades, las cuales están alineadas con las métricas específicas por tipo de industria (cuando sea aplicable). Además, presenta información histórica de las métricas
		3	La divulgación provee información suficiente sobre las métricas definidas para la evaluación y gestión de los riesgos (físicos / de transición) y/o las oportunidades, las cuales están alineadas con las métricas específicas por tipo de industria (cuando sea aplicable). Además, presenta información histórica de las métricas
25	Metodología de métricas	0	La divulgación no provee información sobre las metodologías establecidas para la construcción de las métricas de evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades
		1	La divulgación presenta información escasa sobre las metodologías establecidas para la construcción de las métricas de evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades, dejando una comprensión limitada de los supuestos, parámetros y justificaciones para su uso
		2	La divulgación presenta un nivel aceptable de información sobre las metodologías establecidas para la construcción de las métricas de evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades, pero no profundiza en su justificación
		3	La divulgación proporciona información transparente y clara sobre las metodologías, supuestos, parámetros y justificaciones definidos para la construcción de las métricas de evaluación y gestión de los riesgos y/o las oportunidades

Metas y Métricas - Recomendación B			
Nº	Descripción Criterio	Niveles de Valoración	
26	Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 1	0	La divulgación no provee información sobre las emisiones de GEI de alcance 1 Se presenta alguna de las siguientes situaciones: 1 - La divulgación presenta información escasa sobre las emisiones de GEI de alcance 1, limitándose (usualmente) a la cifra resultante de la medición efectuada. - La divulgación menciona que la organización no cuenta con la medición de emisiones de GEI de alcance 1, pero es una prioridad en el futuro
		1	La divulgación presenta información de un nivel aceptable sobre las emisiones de GEI de alcance 1, incluyendo algunos de los siguientes aspectos: - Mediciones absolutas (Ton Co2 eq) - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente)
		2	La divulgación presenta información suficiente sobre las emisiones de GEI de alcance 1, incluyendo mediciones absolutas (Ton CO2 eq) y/o de intensidad. Igualmente, proporciona información histórica que permite evidenciar cómo han cambiado las emisiones a lo largo del tiempo.
		3	El nivel de información suficiente hace referencia al detalle con el que se presentan algunos de los siguientes aspectos: - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente) - Enfoque de medición, datos de entrada y supuestos utilizados - Desglose por unidad de negocio, producto, sector (según aplique)

Metas y Métricas - Recomendación B		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
27	Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 2	0 La divulgación no provee información sobre las emisiones de GEI de alcance 2 Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		1 - La divulgación presenta información escasa sobre las emisiones de GEI de alcance 2, limitándose (usualmente) a la cifra resultante de la medición efectuada. - La divulgación menciona que la organización no cuenta con la medición de emisiones de GEI de alcance 2, pero es una prioridad en el futuro
		2 La divulgación presenta información de un nivel aceptable sobre las emisiones de GEI de alcance 2, incluyendo algunos de los siguientes aspectos: - Mediciones absolutas (Ton Co2 eq) - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente)
		3 La divulgación presenta información suficiente sobre las emisiones de GEI de alcance 2, incluyendo mediciones absolutas (Ton CO2 eq) y/o de intensidad. Igualmente, proporciona información histórica que permite evidenciar cómo han cambiado las emisiones a lo largo del tiempo. El nivel de información suficiente hace referencia al detalle con el que se presentan algunos de los siguientes aspectos: - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente) - Enfoque de medición, datos de entrada y supuestos utilizados - Desglose por unidad de negocio, producto, sector (según aplique)
28	Medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) - Alcance 3	0 La divulgación no provee información sobre las emisiones de GEI de alcance 3 Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		1 - La divulgación presenta información escasa sobre las emisiones de GEI de alcance 3, limitándose (usualmente) a la cifra resultante de la medición efectuada. - La divulgación menciona que la organización no cuenta con la medición de emisiones de GEI de alcance 3, pero es una prioridad en el futuro
		2 La divulgación presenta información de un nivel aceptable sobre las emisiones de GEI de alcance 3, incluyendo algunos de los siguientes aspectos: - Mediciones absolutas (Ton Co2 eq) - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente)
		3 La divulgación presenta información suficiente sobre las emisiones de GEI de alcance 3, incluyendo mediciones absolutas (Ton CO2 eq) y/o de intensidad. Igualmente, proporciona información histórica que permite evidenciar cómo han cambiado las emisiones a lo largo del tiempo. El nivel de información suficiente hace referencia al detalle con el que se presentan algunos de los siguientes aspectos: - Categorías del alcance 3 incluidas en la medición - Metodología empleada para la medición (idealmente bajo el Protocolo de GEI o informar las razones para el uso de una diferente) - Enfoque de medición, datos de entrada y supuestos utilizados - Desglose por unidad de negocio, producto, sector (según aplique)

Metas y Métricas - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
29	Metas para la gestión de riesgos y oportunidades del clima	0 La divulgación no proporciona información relativa a metas climáticas establecidas para la gestión de los riesgos y/o las oportunidades del clima Se presenta alguna de las siguientes situaciones:
		1 - La divulgación menciona que actualmente no se tienen metas climáticas establecidas para la gestión de los riesgos y/o las oportunidades del clima, pero es una prioridad en el futuro para la organización - La divulgación hace referencia a situaciones aspiracionales u objetivos generales que no cumplen las características de una meta (i.e. son cuantificables y

Metas y Métricas - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas)
		La divulgación presenta información aceptable sobre las metas establecidas para la gestión de los riesgos y/o las oportunidades del clima. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas).
		2 Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos: - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición
		La divulgación presenta información suficiente sobre las metas establecidas para la gestión de los riesgos y/o las oportunidades del clima. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas). Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos: 3 - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición - Indicadores empleados para medir el progreso - Plan de acción definido
30	Metas de descarbonización - Alcance 1	0 La divulgación no proporciona información relativa a metas de descarbonización establecidas por la organización Se presenta alguna de las siguientes situaciones: - La divulgación menciona que actualmente no se tienen metas de descarbonización establecidas, pero es una prioridad en el futuro para la organización
		1 - La divulgación hace referencia a situaciones aspiracionales u objetivos generales que no cumplen las características de una meta (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas).
		2 La divulgación presenta información aceptable sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas). Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos: - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición
		3 La divulgación presenta información suficiente sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas). Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos:

Metas y Métricas - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición - Indicadores empleados para medir el progreso - Plan de acción definido
31	Metas de descarbonización - Alcance 2	<p>0 La divulgación no proporciona información relativa a metas de descarbonización establecidas por la organización</p> <p>Se presenta alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación menciona que actualmente no se tienen metas de descarbonización establecidas, pero es una prioridad en el futuro para la organización
		<p>1 - La divulgación hace referencia a situaciones aspiracionales u objetivos generales que no cumplen las características de una meta (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas)</p>
		<p>2 La divulgación presenta información aceptable sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas).</p> <p>Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición
		<p>3 La divulgación presenta información suficiente sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas).</p> <p>Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición - Indicadores empleados para medir el progreso - Plan de acción definido
32	Metas de descarbonización - Alcance 3	<p>0 La divulgación no proporciona información relativa a metas de descarbonización establecidas por la organización</p> <p>Se presenta alguna de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación menciona que actualmente no se tienen metas de descarbonización establecidas, pero es una prioridad en el futuro para la organización
		<p>1 - La divulgación hace referencia a situaciones aspiracionales u objetivos generales que no cumplen las características de una meta (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas)</p>

Metas y Métricas - Recomendación C		
N°	Descripción Criterio	Niveles de Valoración
		<p>2 La divulgación presenta información aceptable sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas). Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición
		<p>3 La divulgación presenta información suficiente sobre metas de descarbonización. Las metas establecidas cumplen con las características básicas para ser consideradas como tales (i.e: son cuantificables y medibles, están alineadas con objetivos estratégicos, están claramente especificadas en el tiempo -línea base, horizonte temporal, objetivos intermedios-, son comprensibles y contextualizadas). Adicionalmente, se incluyen detalles frente a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de si la meta es absoluta o basada en la intensidad - Plazo para el cumplimiento - Año base de medición - Metodología de medición - Indicadores empleados para medir el progreso - Plan de acción definido
33	Metas intermedias	<p>0 La divulgación no proporciona información sobre metas intermedias establecidas</p> <p>1 Sin descripción aplicable</p> <p>2 Sin descripción aplicable</p> <p>3 La divulgación provee información detallada sobre metas intermedias</p>
34	Progreso	<p>0 La divulgación no hace explícito el nivel de avance frente a las metas y métricas climáticas</p> <p>1 Sin descripción aplicable</p> <p>2 Sin descripción aplicable</p> <p>3 La divulgación provee información explícita sobre el nivel de avance frente a las metas y métricas climáticas</p>

Anexo 2. Publicaciones realizadas por CCADI

En los más de 5 años de implementación de la iniciativa CCADI, se han identificado varios aprendizajes clave sobre divulgación climática. En los enlaces provistos a continuación se encuentran diferentes recursos que ayudarán a orientar el proceso en la divulgación, así como la identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático.

Tipo de recurso	N° Criterios de Evaluación
Informe	Informe Ranking CCADI 2023
Hoja de Ruta	TCFD en Acción: hoja de ruta para planificar la transición empresarial a una economía baja en carbono y resiliente al clima
Video	¿Cómo gestionar los riesgos y oportunidades de su empresa?
Documento	6 lecciones clave para la divulgación climática
Infografía	Navegando el cambio climático sin ser expertos científicos